EL LITORAL

Año XXX — No. 9120 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, miércoles 12 de mayo de 1948 | Edición de 12 páginas | Red. y Admi.: San Martín 2651/59 - T.A. 1627…

TRUMAN REFIRIOSE A LA GESTION DE EE. UU. ANTE LA U. SOVIETICA

WASHINGTON, 12 (UP). — El presidente Truman calificó la declaración norteamericana hecha al ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, señor Molotov, de esfuerzo para evitar "malas interpretaciones o confusiones del gobierno soviético respecto a la política básica de Estados Unidos".

Al parecer, esta afirmación fué hecha con objeto de aclarar la situación creada por la aceptación por parte de Rusia de lo que Molotov llamó invitación de Estados Unidos a discutir sus diferencias. Truman no indicó que Estados Unidos estuviera dispuesto a conferenciar en estos momentos. Las manifestaciones del presidente se han interpretado como una fría acogida a la creencia soviética de que Estados Unidos hizo sondeos de paz.

El primer magistrado en sus manifestaciones dejó aclarado que los puntos de vista expresados a Molotov no representaban nada nuevo en la política norteamericana y que su gobierno consideraba que las manifestaciones del embajador Walter Smith a Molotov fueron necesarias en vista del programa de recuperación europea y de las recientes recomendaciones del ejército de aumentar las erogaciones de la defensa.

El jefe de Estado dijo que las manifestaciones del embajador no significan que Estados Unidos se aparte de su política internacional y que eran una "ratificación de la posición norteamericana, que repetidas veces se ha expresado públicamente y privadamente".

Al respecto escogió como punto saliente de las manifestaciones del embajador a Molotov las dos siguientes:

"La política de Estados Unidos en los asuntos internacionales ha sido ampliamente clara en los recientes meses y semanas. Esta política cuenta con el apoyo de una abrumadora mayoría del pueblo norteamericano y continuará siguiendo firme y vigorosa.

"Por otra parte, este gobierno desea aclarar, sin posibilidad de duda, que Estados Unidos no tiene propósitos hostiles, de ninguna clase, para con la Unión Soviética".

Estas declaraciones están en directa contradicción con la afirmación de Molotov de que el mantenimiento de bases por Estados Unidos producen tensión entre ambos países.

El secretario de Estado, señor Marshall, celebró una entrevista con sus asesores con anterioridad a las declaraciones de Truman.

Los funcionarios están sorprendidos de la interpretación rusa de que la nota norteamericana fuera la oferta de comenzar [illegible] negociaciones de paz.

El departamento de Estado evitó todo comunicado oficial, para hacer público el cargo de que Rusia había infringido todas las cláusulas del pacto Roosevelt-Litvinov, por el que se restablecían las relaciones diplomáticas, en 1934, con excepción de una que autoriza la presencia de un sacerdote norteamericano en Moscú. [illegible]

WASHINGTON, 12. (UP) — Se sabe que el gobierno del presidente Truman intentará en breve sondear el "ofrecimiento de paz" que ha hecho Rusia sugiriéndole que especifique los temas que desea discutir. El gobierno no ha resuelto todavía la forma de contrarrestar la "esperada ofensiva de paz" del Soviet.

El secretario de Estado, general George C. Marshall, expresaría su propia reacción ante las sugestiones soviéticas hoy a las 12 en que recibirá a los periodistas. Hasta el momento la Casa Blanca y el Departamento de Estado recibieron fríamente la sugestión hecha por la radio de Moscú ayer de que E. Unidos había propuesto otra reunión de las grandes potencias y que la Unión Soviética aceptaba la propuesta. Se ha evitado todo comentario sobre este asunto en las primeras 24 horas siguientes a la transmisión soviética.

En el curso del día la repercusión de la noticia en el Congreso tomó rumbos decididamente distintos. El entusiasmo inicial despertado por la posibilidad de que los dos gigantes adversarios tomen asiento en la mesa de conferencia para arreglar sus diferencias, cedió rápidamente dando paso al recelo que abriga los motivos que pueden impulsar a los soviéticos después de la fría declaración de Truman, asegurando que la política norteamericana para con Rusia no ha variado.

La mayor preocupación de los consejeros de la administración expertos en política soviética es la de limpiar en todo el mundo cualquier sospecha o pensamiento de que Estados Unidos rechaza las ofertas soviéticas para llegar a un acuerdo. Uno de esos consejeros dice que "si Rusia enviara una idea o medida especial para entablar las conversaciones, estamos siempre dispuestos y preparados a estudiar esas ideas o medidas y decidir después si se aceptan o no. Pero, francamente, no somos capaces de ver como una conferencia cualquiera pueda hacer lo que no han hecho otras muchas. No debemos dejar que renazcan falsas esperanzas ni dejar que el mundo crea a pie juntilla que la situación internacional puede arreglarse con otra conferencia Truman-Stalin".

Entretanto, en fuentes autorizadas se insiste en que Rusia no intenta de manera alguna sugerir la posibilidad de otra reunión de los estadistas de las grandes potencias.

Satisfacción de Wallace

NUEVA YORK, 12. (UP) — El señor Henry Wallace declaró que el mundo experimentó una sensación de alivio a causa de las notas cambiadas entre el embajador norteamericano en Moscú, señor Walter Bedell Smith, y el comisario de Relaciones Exteriores, señor Viacheslav Molotov, que abre las perspectivas de negociaciones conciliatorias entre ambos países.

Después leyó el texto de una carta que dirigió a Stalin y sostuvo que ésta "debe ser seguida por una reunión de representantes norteamericanos y soviéticos, puesto que no hay malentendido alguno que necesite ser resuelto por la fuerza o el temor, ni discrepancias que no se solucionen con conversaciones optimistas y pacificadoras".

El candidato a la presidencia por el "tercer partido" habló ante una asamblea de 19.000 personas en el Madison Square Garden.

Comentarios de la prensa de Alemania

BERLIN, 12. (UP) — Los diarios y publicaciones oficiales rusos y comunistas y la mayor parte de la prensa que se publica con permiso de las autoridades británicas, norteamericanas y francesas de esta capital se abstienen de hacer comentarios sobre la nueva situación soviética-norteamericana.

El órgano oficial del ejército rojo "Tegliche Rundschau" reanuda sin embargo sus ataques contra el imperialismo norteamericano. En su artículo, el mencionado diario dice que todos y cada uno de los ciudadanos norteamericanos están dominados por un "gánster" acaparador del tipo de Al Capone y asegura que el programa para la rehabilitación de Europa constituye una agresión y su administrador el señor Hoffmann es un típico representante de la agresión imperialista norteamericana.

Asimismo el "Berliner Zeitung" diario que se publica con autorización de los rusos dice en su editorial que "existe la esperanza de que las primeras negociaciones entre Estados Unidos y Rusia no deben estar muy lejos y que Alemania ocupará un lugar prominente en esas negociaciones cuando se produzcan. Explica el editorial que los acontecimientos políticos en las próximas semanas demostrarán si Estados Unidos muestra o no deseos de abandonar su actual política exterior de carácter agresivo y el deseo o no cooperar en el establecimiento de una paz estable.

Comentarios periodísticos

NUEVA YORK, 12. (UP) — Los diarios de la mañana interpretan la respuesta de la Unión Soviética a Estados Unidos [illegible]

ANUNCIAN EXITOS LOS REBELDES BIRMANOS

RANGUN, 12 (UP.) — Los comunistas lanzaron a la venta abiertamente un boletín de ocho páginas hablando de los "progresos del movimiento rebelde". El boletín asegura que las fuerzas insurrectas derribaron dos aviones de combate del gobierno. También dice la publicación que las fuerzas rebeldes comunistas dominan absolutamente varios distritos, entre ellos, Tounsoo y Sagaing.

Entretanto, el gobierno redobla sus esfuerzos para unir a los partidos izquierdistas, exceptuando los comunistas. Además asignó 16.000 rupias para comprar la película "Iván el Terrible" y otras cintas rusas para exhibirlas en toda Birmania.

Bevin se opone a toda conversación ulterior de "paz" con el Soviet

LONDRES, 12 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores, Ernest Bevin, declaró que se opone a toda conversación ulterior de "paz" con Rusia hasta que los soviéticos "pongan sus cartas sobre la mesa".

Bevin manifestó en la Cámara de los Comunes que no podía hacer una declaración más detallada en estos momentos acerca del cablo de notas entre Rusia y Norteamérica [illegible]

G. BRETAÑA INICIO HOY LA EVACUACION DE SUS EFECTIVOS DE T. SANTA

JERUSALEN, 12 (UP). — Un fuerte tiroteo se entabló hoy en el interior de Jerusalén. En las cercanías de la ciudad y en dos direcciones judíos y árabes se trabaron en reñida lucha. La hora de la decisión de Palestina está llegando entre estampidos. Los árabes afirman que los judíos empezaron la refriega en los suburbios de Katamon. Afirmaron que llevaron altavoces allí para ordenar a gritos a los árabes que se rindieran. Los árabes dispararon con sus armas y las tropas judías replicaron el fuego que poco a poco se extendió.

Mientras tanto se supone que la ciudad debió acatar la orden de cesar el fuego para salvar los lugares consagrados, una vez que se retiren todas las fuerzas británicas, pero Palestina es presa de un verdadero caos. He aquí el cuadro que presenta hoy la situación:

1o. En el camino del oeste que lleva hasta Tel Aviv la línea vital de los judíos, los árabes evacuaron 4.800 personas de la ciudad de Beit Mahyiry Bab El Wad. Según dicen los árabes tratan de atraer a los hebreos a la lucha para despejar la carretera en Bab El Wad llevándolos a la zona de Beit Mahair donde podrán encerrarlos en las montañas y someterlos al [illegible]

[illegible] comisionado sir Allan Cunningham pensaba partir hoy. Esta mañana —dicen en fuentes dignas de crédito— que lo hará el viernes o sea el último día del mandato.

4o. Jerusalén literalmente empieza a heder. Hace seis días que falta agua corriente. La gente se provee en los tanques de las azoteas pero las cañerías fueron voladas el viernes. Afuera de Jerusalén además de la lucha en el camino de Tel Aviv los árabes afirman que se combate intensamente en Kefar Etzion. Según los judíos los árabes cañonean la sierra que ellos dominan en los caminos de Nebi Samuel. La zona de seguridad británica en Jerusalén tiene el aspecto de un día de mudanza. Las posesiones acumuladas durante un cuarto de siglo están apiladas en las calles. Se ven muebles y grandes baúles con otros efectos caseros.

Los británicos dejarán a Palestina en un caos

JERUSALEN, 12 (UP). — Tropas británicas se alinearon en convoyes para abandonar hoy la ciudad de Jerusalén dejando la antigua ciudad santa sumida en el mismo fragor de la batalla que señaló la entrada triunfal de los británicos hace 30 años.

Las ametralladoras tamborilearon [illegible] vehículos estaban cargados de tropas. Se dirigen a Haifa donde los barcos cargan hombres y armas. Ayer el alto [illegible] a Haifa a las últimas tropas dejando que árabes y judíos resuelvan por las armas la suerte de Tierra Santa.

El alto comisionado abandonará el país el viernes a medianoche

HAIFA, 12 (UP) — Comenzó esta mañana la evacuación de las fuerzas británicas de Palestina, al partir cientos de soldados a bordo de dos grandes transportes fondeados en la rada. El grueso de las fuerzas fué conducido en [illegible] hasta el transporte "Samaria" de 20.000 toneladas anclado en la bahía.

El "Samaria" llevará a Inglaterra unos 2.000 soldados. Atracado al dique estaba el "Reel" transporte que trajo los refuerzos de la armada real a Palestina hace diez días.

La partida de sir Cunningham

JERUSALEN, 12 (UP). — El alto comisionado británico sir Alan Cunningham anunció que partirá de Jerusalén pasado mañana viernes.

Las autoridades judías declararon que el Haganah se apoderará de los puntos de control de la ciudad tan pronto como se retiren los británicos.

Gran Bretaña hará un anuncio oficial

LONDRES, 12 (UP) — Comunica la Exchange Telegraph que en breve se publicará un comunicado oficial anunciando la terminación [illegible]

El Departamento de Estado de E.U. y V. Molotov fijan sus puntos de vista

Ambos comunicados se refieren a las gestiones del embajador W. Bedell Smith ante el canciller ruso

LONDRES, 12 (UP). — [illegible]

[illegible] asuntos internos de otros estados, lo cual no puede sino provocar serias objeciones de parte del gobierno soviético.

"Los acontecimientos en Grecia no son el único ejemplo de tal intervención en los asuntos domésticos de otros estados. El gobierno de Estados Unidos también explica que el actual estado insatisfactorio de las relaciones soviético-norteamericanas proviene de la actitud del gobierno soviético hacia el llamado programa de recuperación europea.

"A la vez es perfectamente claro que si la cuestión de la recuperación económica de Europa hubiera sido planteada sobre la base de las condiciones normales de la cooperación económica internacional, dentro del marco de la Organización de las Naciones Unidas, con el debido respeto a los derechos y soberanía de los estados, no habría habido razón para una actitud desfavorable de la Unión Soviética hacia el programa de recuperación europea.

Al mismo tiempo el gobierno soviético considera necesario declarar que el actual estado insatisfactorio de las relaciones soviético-norteamericanas y la tensión internacional son el resultado de la política reciente del gobierno de Estados Unidos. Lo que contribuye antes que nada a producir esa tensión son las acciones del gobierno de Estados Unidos, tales como el progresivo desarrollo de una red de bases navales y aéreas en todo el mundo, incluso en territorios contiguos a la Unión Soviética."

"Por otra parte, la alianza militar de cinco países eurooccidentales, incluyendo a Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo, se formó recientemente.

"Mientras que todos los tratados de asistencia mutua concertados por la Unión Soviética con los países eurorientales, así como con Francia y Gran Bretaña, están destinados a impedir una nueva agresión de parte de Alemania, y no están dirigidos contra ningún estado aliado la alianza militar de los cinco estados occidentales, establecida ahora, como se hace evidente por el tratado mismo, no tiene solamente a Alemania presente, sino que puede ser igualmente dirigido contra aquellos Estados que fueron aliados durante la segunda guerra mundial.

"Toda la prensa británica, francesa y norteamericana dice abiertamente que esta alianza está dirigida contra la Unión Soviética.

"No se puede pasar por alto el hecho de que la formación de dicha alianza militar fué posible sólo debido al respaldo que le prestó el gobierno de Estados Unidos.

"Claramente el tratado militar de los cinco estados occidentales no puede, de ninguna manera, ser considerado como un tratado de defensa propia.

"La política inamistosa del gobierno de Estados Unidos hacia la Unión Soviética se ha revelado también en el comercio soviético-norteamericano.

"De acuerdo con el convenio comercial concertado entre los dos estados, el gobierno de Estados Unidos está obligado a no aplicar a las exportaciones de artículos de Estados Unidos a la Unión Soviética ninguna otra carga o formalidad que las aplicadas por este país. Sin embargo, el actual gobierno de Estados Unidos se desentiende de este compromiso.

"Actualmente el gobierno de Estados Unidos declara que Estados Unidos no abriga ninguna intención hostil o agresiva hacia la Unión Soviética y expresa la esperanza de que sea posible encontrar la manera de establecer buenas y sensatas relaciones entre nuestros dos países, proponiéndose paralelamente un mejoramiento radical de la atmósfera tensa internacional, y expresa su disposición a contribuir a esa estabilización de las condiciones mundiales, atendiendo también a los intereses de la seguridad del pueblo soviético.

"El gobierno soviético sólo puede aplaudir esta declaración del gobierno de Estados Unidos porque, como es sabido, ha seguido solamente una política de paz y cooperación con respecto a Estados Unidos. El gobierno soviético también expresa la esperanza de que sea posible encontrar los medios de eliminar las diferencias existentes y de establecer buenas relaciones entre nuestros dos países para bien de los intereses de nuestros pueblos y de la causa de la consolidación de la paz general. El general Smith prometió comunicar la declaración del gobierno soviético al gobierno de Estados Unidos".

La declaración de EE. UU.

WASHINGTON, 12 (UP) — El texto de la exposición del Departamento de Estado sobre la nueva

(Pasa a pág. 2, 1a. col.)

LLEGA A SU FASE CRITICA LA CUESTION DE PALESTINA

MONTEVIDEO, 12. — El problema de Palestina, que se ha intentado solucionar o dilatar, en los últimos años, por los más variados expedientes de jure o de facto —mandato, comisiones especiales, Libro Blanco, conferencias, negociaciones directas, federalización, partición, fideicomiso, treguas, mediaciones y regímenes interinos— alcanzará, dentro de brevísimo lapso, su etapa decisiva. Al abandono del mandato británico [illegible]

[illegible] el destino de los estados y mandatos nacidos al desarticularse el Imperio Otomano. La actividad comercial, a principios del siglo, de compañías europeas constituidas para la explotación del petróleo asiático, dió lugar, después de la primera guerra mundial, al acuerdo anglo-francés de 1919 y a la transacción que permitió a cambio de importantes concesiones a Francia sobre el Rhin, la inclusión del vilayeto del [illegible]

El nuevo presidente de Italia prestó el juramento de estilo

ROMA, 12 (UP). — Luigi Einaudi, de 74 años, prestará hoy el juramento de presidente de la república italiana y recibirá la renuncia oficial del primer ministro Alcide De Gasperi.

Italia celebra la fecha como un feriado nacional.

El señor Einaudi, [illegible] monárquico, prestará juramento a la república y a su Constitución de cinco meses de vigencia en la sesión de ambas cámaras del Parlamento. Se producirá una colorida ceremonia en el Parlamento; además, Einaudi pronunciará una alocución oficial. La prensa del país celebra unánimemente la elección de Einaudi, considerándolo como un eminente representante de la tradición liberal italiana. El diario independiente "Il Tempo" dice que será "una garantía de concordia entre los italianos". El diario socialista de izquierda "Avanti" expresa que "le tributará un excelente homenaje".

[illegible]

De Gasperi hizo constar claramente que continuará prestando sus servicios. Así, en el comunicado emitido por el Partido Demócrata Cristiano, se dice que se espera que el destacado aristócrata continúe al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores. [illegible]

Einaudi ha sido objeto de muchas distinciones honoríficas y, entre otras cosas, miembro de honor de la academia norteamericana de Boston y de la Asociación Económica Norteamericana. Como ministro de Presupuesto Einaudi se [illegible] partidos políticos por sus enérgicas medidas para contener la inflación.

[illegible]

Aprobó el aumento de las fuerzas aéreas el Congreso de EE. UU.

WASHINGTON, 12 (UP). — El Congreso aprobó la asignación de 3.000 millones de dólares para la creación de una fuerza aérea de 70 grupos, y envió el proyecto de ley a la Casa Blanca para su inmediata promulgación.

Las órdenes para la construcción de los nuevos aviones están listas y se colocarán tan pronto como el presidente Truman promulgue la respectiva ley.

La exportación de tuberías de acero al Levante

WASHINGTON, 12 (UP). — En fuentes autorizadas se expresó que si el Congreso aprueba la resolución de que se prohiba el embarque de tuberías de acero para los yacimientos petrolíferos del Levante, contribuirá a acelerar la explotación nacional y las reservas de ese producto en Méjico y otros países continentales.

Sin embargo, se admite que esa propuesta presentada por el senador republicano Kenneth Wherry tiene pocas posibilidades de ser aprobada, destacando al mismo tiempo que a menos que esa medida progrese la explotación de los yacimientos latinoamericanos será pequeña durante algún tiempo. La iniciativa del senador Wherry va contra los embarques de tuberías de acero para los oleoductos transarábigos destinados a conducir petróleo del golfo Pérsico al Mediterráneo.

Un pedido de un productor de películas

WASHINGTON, 12 (UP). — El productor de películas Cecil B. De Mille, declaró ante la comisión de Asuntos Obreros de la Cámara de Representantes que 12 dirigentes sindicales de Estados Unidos cuentan con poder para paralizar la actividad nacional y recomendó que se introduzcan reformas en la Constitución "garantizando el derecho de trabajar" tanto a los trabajadores federados como a los libres.

No mencionó nombres pero aclaró que se refería "a los dirigentes de los principales sindicatos como ser el ferroviario, el siderúrgico, etc." Contestando a esa aseveración un representante demócrata observó que es menester proceder con cautela para no poner en manos de "los patronos pocos escrupulosos una poderosa arma", mientras que su colega Austin Kellery alegó que la aprobación de esa reforma convertiría a Estados Unidos en "un estado policial".

Las exportaciones de Estados Estados a Rusia

WASHINGTON, 12 (UP). — La admisión de que el secretario de Comercio Sawyer está preparando una nueva política comercial que permitirá a Rusia y sus satélites adquirir más mercaderías norteamericanas, aunque no se levantará para nada la prohibición impuesta a los envíos de material de guerra en potencia.

Desde el 1o. de marzo el departamento de Comercio prohibió la exportación de casi todos los artículos importantes, salvo los comunes de consumo a los países situados tras la "cortina de hierro". Sawyer y el titular de Defensa Forrestal estarían preparando una lista de artículos industriales más pesados que podrían ser autorizados para su envío a países de la esfera soviética.

Forrestal tiene atribuciones para vetar cualquier artículo que considere que probablemente contribuirá al esfuerzo militar de un país determinado.

La cosecha de trigo en la Rep. Argentina

LIVERPOOL, 12 (UP.) — La revista especializada "Broomhall Corn Trade News" destaca una observación de su corresponsal en Buenos Aires sobre la extraordinaria cosecha de trigo argentino, y dice: "En ningún país se ha producido mayor trigo en los últimos 20 años que en la Argentina en la actual temporada".

Condenas por espionaje dictaron hoy en Praga

PRAGA, 12, (UP). — Se anunció oficialmente que una persona fué condenada a muerte y otras once a prisión por "espionaje en beneficio de una potencia extranjera". Otras 9 fueron absueltas en el juicio seguido por traición en la ciudad de Brüx. Al mismo tiempo la policía slovaca anunció el arresto de doce personas acusadas de pertenecer a "organizaciones contra el Estado" recién descubiertas. Una de ellas organizaba una quinta columna anticomunista para el caso de guerra.

Fueron robadas telas y objetos valiosos en el museo de Coburgo

COBURGO, (Alemania) 12 (UP) — En fuentes del ejército de ocupación se revela hoy que en las primeras horas del domingo pasado fueron robados cuadros y otros objetos y tesoros artísticos por valor de 4.000.000 de marcos (400.000) dólares del museo de arte de Baviera.

Entre las pinturas desaparecidas se lamenta la pérdida de un lienzo original de Leonardo de Vinci que representa a Jesucristo que por sí sólo vale un millón de marcos. Se dice que los ladrones rompieron las rejas y una de las ventanas del museo que se halla en un antiguo castillo en la cima de una colina que pertenecía al duque de Coburgo, Karl Edward Sal Coburgo Gothe de la familia ligada con la casa de Windsor que rige en Inglaterra.

El gobierno bávaro adquirió el castillo en 1927 cuando la pequeña región autónoma de Coburgo se unió al Reich alemán. Entre las pinturas desaparecidas amén del cuadro de De Vinci hay dos paisajes del pintor alemán Lukas Cranach avaluados en 400.000 y 800.000 marcos respectivamente. Esas dos telas fueron cortadas de sus marcos. Faltan también dos relojes que pertenecían a la reina Victoria. Un barco labrado en plata fué encontrado en los jardines del Museo y se cree que los ladrones lo abandonaron allí debido a su peso.

El duque y la duquesa de Coburgo viven prisioneros en una casa vecina al castillo a la espera del juicio en el tribunal de desnazificación.

El Depto. de Estado y el canciller Sr. V. Molotov dan sus puntos de vista

(Viene de pág. 1a.)

declaración hecha por Estados Unidos a Rusia expresa:

"El 4 de mayo, poco antes de salir a gozar de unas cortas vacaciones en Europa occidental, el embajador W. Bedell Smith visitó al ministro de Relaciones Exteriores, Molotov, y le hizo las siguientes declaraciones verbales en nombre del gobierno de Estados Unidos: "En ocasión de mi primera conversación con el generalísimo Stalin y con usted, hace dos años, le manifesté, tan claramente como me fué posible, mi impresión sobre la inevitable reacción del pueblo norteamericano ante la continuación por parte del gobierno soviético de una política que, aparentemente, tiene por objeto ensanchar sorpresivamente la zona del poderío soviético.

"Parecía obvio entonces que una orientación política como la descripta conduciría inevitablemente a una fiscalización de las regiones no soviéticas del mundo, cuyos pueblos se considerarían razonablemente amenazados por esos acontecimientos.

"Parecía inevitable también, en ese caso, que Estados Unidos se vería obligado, por ser la más poderosa en la comunidad de las naciones, a tomar parte destacada en ese movimiento y dedicarle gran parte de sus energías, que nuestro pueblo preferiría utilizar para ayudar a la reconstrucción de las ruinas de la guerra, al mantenimiento de una organización militar adecuada para hacer frente a la situación mundial que se desarrollaba.

"Infortunadamente las aprehensiones que se sentían en esa época se han confirmado. Desde esa fecha la política soviética en Europa oriental se ha producido con la reacción que se predijera.

"La situación que se ha creado es obviamente de suma gravedad. La comunidad de Europa y de Estados Unidos se ha alarmado ante la significación de la política soviética y están uniéndose cada vez más estrechamente en mutua defensa propia, pero sólo para la protección mutua.

"Es por esta razón que mi gobierno desea que se exponga con completa claridad y franqueza la posición del gobierno de Estados Unidos.

"No debe cometerse equivocación alguna en cuanto a la determinación de Estados Unidos a desempeñar su papel en estos movimientos cooperativistas para su reconstrucción y defensa propia.

"La preocupación y determinación del pueblo de Estados Unidos se ha intensificado debido a la inexplicable hostilidad soviética al programa de rehabilitación europea. La situación que se ha creado por la actuación del gobierno soviético, por grupos políticos que obviamente están bajo su dominio, y la natural e inevitable reacción por parte de otros países, Estados Unidos inclusive, ante esas actuaciones, es indudablemente de profunda seriedad. Mi gobierno no tiene idea alguna sobre las conclusiones a que haya llegado el gobierno soviético en cuanto a la actual actitud de Estados Unidos. Se ha observado que el cuadro presentado por la prensa soviética sobre esta actitud es peligrosamente tergiversado y erróneo. Mi gobierno no cuenta con medios para determinar si los miembros del gobierno soviético creen, y hasta qué grado, en esa tergiversada versión. Por esa razón deseo hacer claros ciertos puntos sobre los cuales mi gobierno considera de extraordinaria importancia que no haya mala interpretación en estos momentos.

"1o. — La política del gobierno de Estados Unidos sobre cuestiones internacionales se ha hecho ampliamente clara en los últimos meses y semanas. Cuenta ella con el apoyo de abrumadora mayoría del pueblo norteamericano. Se continuará poniéndose en vigor de manera vigorosa y firme. Sería grave error que otros pensaran que consideraciones internas como las de las próximas elecciones podrían debilitar, en forma alguna, la determinación de Estados Unidos de apoyar lo que considera correcto.

"2o. — Nuestro gobierno desea ser inconfundiblemente claro en el sentido de que Estados Unidos no alberga propósitos hostiles y agresivos de clase alguna en relación con la Unión Soviética. Las afirmaciones en contrario son mentiras y sólo pueden ser producto de un complejo de incomprensión o demagogia. En verdad, muchos de los factores envueltos en la política exterior de Estados Unidos a los cuales la prensa soviética se opone tan duramente hoy no hubieran surgido de no haber sido necesario que Estados Unidos ayudara a otros países a defender su propia integridad política frente a atentados por parte de minorías comunistas para incautarse del poder y establecer un régimen sometido a intereses extranjeros.

"Si cesaran esos atentados cesaría con ello la necesidad de mantener ciertos aspectos de la política exterior de Estados Unidos que, aparentemente, no agradan en Moscú.

"Entretanto, no hemos perdido las esperanzas aún en forma alguna de que surja un cambio en los acontecimientos que nos permitan hallar una senda de decentes y razonables relaciones entre nuestros dos países, que alivien fundamentalmente esta tensión que está ejerciendo hoy tan desarrollada influencia sobre la sociedad internacional en todas partes".

La fuerza aérea de los nacionalistas bombardeó posiciones comunistas

SHANGAI, 12, (UP). — La fuerza aérea aceleró el bombardeo aéreo de las posiciones comunistas en Manchuria, esforzándose por contener la nueva ofensiva de los "rojos". Tres columnas comunistas abriéndose en abanico desde Penchan llegaron a la zona de Faku y Changehu, al noreste de Mukden, mientras que el brazo sur se lanzó hacia Chinchow y Hulutao para aislar a esas importantes base militares. Otras unidades comunistas avanzan desde Chaoyang hacia Chingchow en la provincia de Jehol, obligando a los nacionalistas a levantar defensas en dos frentes.

La aviación realizó un intenso bombardeo contra las posiciones comunistas.

Entre tanto los nacionalistas afirman que el enemigo perdió 10.800 hombres en todo un mes de ataque a Ying Hsen pero reconocen que los ataques continuan al norte del centro caminero de Shinsi.

Protesta del Parlamento chino

NANKING, 12 (UP). — El Parlamento protestó contra la imposición del presidente y vicepresidente por parte del Kuomintang, y reclamó el derecho de elegir libremente sus autoridades.

Las personas designadas por el Kuomintang para estos cargos fueron Chien Li Fu, para vicepresidente, y Sun Fo para presidente. Esta medida se habría adoptado con el aparente propósito de que no se repita la controversia producida hace poco al elegirse vicepresidente de la república que amenazó con unan franca división.

Después del acalorado debate de cuatro horas el Parlamento resolvió designar una comisión de 59 diputados para que redacte un proyecto sobre la elección de sus funcionarios. Mientras tanto, el viceministro de Hacienda, señor Hsu Po Yuang, solicitó que se impongan controles a las instituciones bancarias y las divisas extranjeras para normalizar la economía.

Precipitóse a tierra un avión militar francés

LYON, 12 (UP.) — Informaciones de prensa, dicen que un avión militar francés se incendió y cayó a tierra cerca de la aldea de Montelimar, en la región del Ródano, pereciendo tres personas. El aparato se dirigía a Toussus de Noble, cerca de París, cuando se produjo el accidente. No se han rescatado los cadáveres".

Se llevará a cabo una huelga en la corporación de la Chrysler en Detroit

DETROIT, 12 (UP). — Setenta y tres mil empleados de la Corporación Chrysler están dispuestos a iniciar la huelga hoy, librando una batalla económica que posiblemente termine fijando precedentes para los salarios que se pagarán en la industria norteamericana el año en curso.

Ordenóse la huelga

DETROIT, 12 (UP). — El Sindicato de Obreros del Automóvil afiliado al Congreso de Organizaciones Industriales ha desafiado las leyes de trabajo, ordenando a los obreros de la Corporación Chrysler que abandonen las 13 fábricas de esa firma después de que las últimas negociaciones para arreglar la disputa fracasaron.

Las leyes del Estado prohiben la declaración de huelga sin una votación previa y oficial. Los dirigentes gremiales ya formaron las líneas de piquetes para la guardia permanente en las fábricas y los observadores dicen que casi seguramente esta huelga será larga y caracterizada con actos de violencia, y se asegura que muy pronto se unirán al movimiento los obreros de otras fábricas para conseguir el aumento de 30 centavos de dólar por hora de trabajo.

Provocó daños el terremoto de ayer en Arica (Chile)

ARICA (CHILE), 12 (UP). — El violento temblor que sacudió a esta ciudad ocasionó daños materiales pero no víctimas, según las noticias que se reciben del interior a pesar de que desde algunos puntos del país no se recibieron todavía informaciones debido a que las comunicaciones están todavía cortadas a consecuencia del huracán del miércoles.

Los daños se reducen a desmoronamientos de muros y agrietamiento, pero la intensidad del fenómeno determinó momentos de angustia en la población.

El epicentro del temblor habría estado en esta ciudad a pesar de que algunos entendidos opinan que posiblemente haya estado en Moquegua (Perú) donde se desmoronó la cúpula de la iglesia, varios pabellones de hospitales y diversas casas. Se ha enviado a esa ciudad auxilios porque circuló la versión de que hubo víctimas. Moquegua dista unos 200 kilómetros de Tacna.

También se afirmó que el siniestro había sido mortal para Tacna, pero los auxilios que se enviaron urgentemente regresaron dando cuenta que si bien allí hubo daños los mismos no alcanzan a las proporciones que se les asignó en el primer momento. Posteriormente se supo que en Arequipa pereció un niño de diez años y en Moquegua hubo víctimas al derrumbarse las paredes de hospital.

El ministro Sr. Ricardo Bascuñan, que se encuentra en ésta en jira, debió bajar de su alojamiento precipitadamente ante la violencia del sismo.

En el Internado del Instituto Comercial los alumnos debieron saltar desde cuatro metros a la calle ante el desmoronamiento de una pared pero no hubo desgracias. Los presos de la cárcel local dieron grandes gritos en demanda de auxilio temerosos de que se les derrumbaran las paredes agrietadas de las celdas y hubo que sacarlos a los patios para calmarlos.

Inició una excursión el Sr. Bedell W. Smith

PARIS, 12, (UP). — El embajador norteamericano en Moscú, señor Bedell Walter Smith, partió de esta ciudad con tres amigos, iniciando una excursión de pesca. Desmintió que fuera a entrevistarse con altos funcionarios.

Boletín mensual de la Conf. de Trabajadores

NUEVA YORK, 12 (UP). — La Confederación Interamericana de Trabajadores comenzó la distribución del boletín mensual de noticias obreras interamericanas entre las organizaciones y personal interesado de Estados Unidos y Canadá.

En el mismo reproduce la protesta de los obreros peruanos contra "las persecuciones de las dirigentes obreros por las autoridades locales, y revela que otras dos organizaciones pidieron su afiliación, las Confederaciones de Haití y Guayas (Ecuador).

ROSARIO

La Sra. de Perón prometió apoyo a las demandas de los empleados judiciales

ROSARIO, 12. — Ayer en su despacho de la Secretaría de Trabajo y Previsión la señora María Eva Duarte de Perón recibió a una delegación de los tribunales de Santa Fe y Rosario que pertenecen a la Confederación de Empleados Públicos que pidieron su apoyo para que los sueldos que actualmente tienen sean equiparados con los de la justicia federal.

Esta mañana se dió un comunicado haciendo conocer los resultados de la visita donde la señora de Perón manifestó que "siendo Santa Fe una provincia rica los empleados no tenían por qué esperar y que se pondría en conversación con el gobernador Dr. Suárez", como así también hojeó el memorial presentado prometiendo todo su apoyo.

Por su parte ayer la Asociación de los Tribunales de Rosario y Santa Fe concurrió también ante el Dr. Suárez a pedir la equiparación de sueldos habiendo expresado el mandatario que ello debe de resolverse dentro de la provincia y prometió tomarlo en cuenta en la confección del presupuesto de 1949 en un acuerdo que celebraría con sus ministros. Se dió también un comunicado al respecto y la equiparación que se reclama llegaría a 4.000.000 de pesos anuales.

Se tramitaría un arreglo político

ROSARIO, 12. — Extraoficialmente se sabe que en Buenos Aires se realizarán entre hoy y mañana conversaciones para tratar de solucionar el pleito que dividió el peronismo santafesino.

A tal fin partieron para la capital federal legisladores provinciales y concejales y en la base figurarían el cambio de interventor al Partido Peronista en la provincia, senador nacional Saadi.

Arreglado el asunto el P. E. estaría en condiciones de pedir acuerdo a la Legislatura para las designaciones de intendentes municipales. No sería extraño que debido a la ausencia de diputados peronistas no hubiera quórum mañana en la Cámara de Diputados.

La gerencia del Banco Hipotecario

ROSARIO, 12. — Hoy asumió la gerencia de la sucursal Rosario el señor Pascual Tomás Ramirez, que ejercía igual función en la de Tucumán.

Lo reemplazará el Sr. Enrique Basana que durante unos meses fué gerente en la de esta ciudad.

Visita general de cárceles

ROSARIO, 12. — El jueves 20 del corriente se realizará la visita general de cárceles en Rosario y el siguiente día se irá con el mismo fin a la de Coronda.

Nombramientos en el Concejo Deliberante

ROSARIO, 12. — Una delegación de la Asociación de Empleados y Obreros municipales se trasladará a Buenos Aires con el objeto de entrevistarse con el general Perón y pedirle su apoyo para que sean rectificadas las designaciones, ascensos y aumentos de sueldos hechos en el Concejo Deliberante.

Ha motivado ello la protesta no sólo de la entidad gremial sino que diez empleados del cuerpo se presentaron oficialmente por nota reclamando por la forma como se han hecho los ascensos que consideran vulneran disposiciones del estatuto y escalafón vigente.

La Asociación reclamó también ante el presidente en ejercicio de la intendencia Dr. Siss y para evitar complicaciones se propuso la designación de una comisión compuesta de tres miembros de la misma y tres concejales mayoritarios para estudiar la forma como se realizaron los nombramientos y ascensos.

Viaje de un profesor rosarino

ROSARIO, 12. — La Facultad de Ciencias Médicas designó al profesor Dr. José María Oviedo Bustos para que en nombre de la misma asista en Córdoba a las jornadas quirúrgicas que se realizarán en esa ciudad para el perfeccionamiento de médicos en la cátedra de clínica quirúrgica del profesor Mirizzi habiéndosele invitado también a dar una conferencia en ésta.

Se gestiona la vuelta de los exilados

ROSARIO, 12. — En la sesión de esta tarde de la Cámara de Diputados de la Nación el señor Rodríguez Araya presentará una minuta pidiendo que el gobierno nacional permita la vuelta al país del profesor Dr. Rudesindo Martínez y del periodista José Gabriel que se encuentra en Montevideo y Lima respectivamente.

DIPLOMATICOS RUSOS LLEGARON A LA UNION

[illegible] 12 (UP). — Veinticinco rusos pertenecientes al cuerpo diplomático soviético en Colombia y sus familiares llegaron a ésta en avión y partieron inmediatamente por la misma vía para Nueva York, encabezados por el encargado de negocios del Soviet en Bogotá, señor Eugen Fedin.

Todos se negaron a formular comentarios sobre los motivos de su salida de Colombia, y ante la insistencia de los periodistas uno de ellos le preguntó "si no habían leído los diarios". Las autoridades de inmigración [illegible] los documentos de los viajeros y los interrogaron durante más de una hora.

Una niña de diez años dió a luz un varón en la ciudad de P. Arenas

SANTIAGO DE CHILE, 12. (UP.) — El vespertino "Ultimas Noticias" publicó una sensacional información procedente de Punta Arenas, en Chile, donde dice que una niña de 10 años dió a luz un robusto varón después de presentarse en el hospital de Asistencia Social de aquella ciudad por sufrir fuertes dolores abdominales.

Al ser examinada por el médico de turno se comprobó con la sorpresa consiguiente que se trataba de un caso de embarazo y que el alumbramiento se produciría de un momento a otro. Fueron llamados otros facultativos con el objeto de salvar la pequeña madre de 10 años, pero cuando llegaron casi no tuvieron que intervenir, pues la niña ya había dado a luz un varón que lloraba estrepitosamente, según dice el diario "Ultimas Noticias", junto a la infantil madre cuyo nombre se mantiene en secreto.

Se recuerda que un caso similar ocurrió en Lima en 1939, cuando una niña llamada Lina Medina de cinco años y medio dió a luz un varón por medio de una operación cesárea. Como en el caso de Lina, tanto la madre como el hijo del caso de Punta Arenas están gozando de completa salud, conforme expresa el mencionado diario.

300 pesos será el sueldo mínimo para el pers. de C. y Telecomunicaciones

BUENOS AIRES, 12. — Acerca de la reciente disposición por la que se disponía el aumento de sueldos al personal de Correos y Telecomunicaciones, la administración ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"Con referencia a la noticia dada en oportunidad de comunicarse los ascensos recientemente dispuestos por el personal de la Administración General de Correos y Telecomunicaciones en cuanto ataña al sueldo mínimo que por error se comunicó de 350 pesos mensuales, se aclara que la remuneración mínima mensual es de 300 pesos, tal como lo dispuso el Poder Ejecutivo en fecha reciente para todo el personal de la administración nacional.

"Esta aclaración no modifica en absoluto la escala de sueldos dada a publicidad en el boletín diario de esta administración".

Dió una aclaración la Dirección N. de Vialidad

CATAMARCA, 12. — La división local de la Dirección Nacional de Vialidad dió a conocer una comunicación dando cuenta que no existe ningún conflicto ni se ha planteado ningún malestar dentro del personal de dicha dependencia.

Destaca el citado funcionario que únicamente se han dispuesto sanciones disciplinarias consistentes en tres días de suspensión contra cuatro empleados de la contaduría, medida adoptada por falta de colaboración de los mencionados servidores. Asimismo expresa que es inexacto que se haya obligado al personal a trabajar el 1o. de mayo.

Partió hoy para Roma el destacado volante argentino V. Cóppoli

BUENOS AIRES, 12. — Victorio Cóppoli partió esta mañana para Roma como avanzada del conjunto de corredores argentinos que han de competir en las próximas carreras automovilísticas a realizarse en el viejo mundo.

El destacado volante argentino visitará las fábricas italianas que se dedican a la construcción de máquinas de carrera, donde adquirirá un poderoso coche con el que intervendrá en las competencias europeas. Resuelto el viaje de Oscar Gálvez y Juan M. Fangio, al que hay que agregar el de Clemar Bucci, que tuvo una magnífica presentación en pistas europeas, se suma Cóppoli para formar un plantel que bregará por mostrar al público de ese continente los adelantos logrados en el deporte mecánico en nuestro país.

El P. E. resolvió permitir la libre introducción de materiales para construir

BUENOS AIRES, 12 — De 8 a 10.25 estuvo reunido el gabinete con la presidencia del general Perón. Asistieron a las deliberaciones todos los ministros que se encuentran en el país, los secretarios de estado, el secretario político de la presidencia Dr. Subiza, teniente coronel Juan Carlos Basso y el teniente coronel Armando José Molina.

Se realizó un breve cuarto intermedio para permitir la asistencia al acuerdo de los integrantes de la mesa directiva de los bloques de senadores y diputados peronistas. Finalizada la reunión se informó haberse resuelto en primer término permitir la libre introducción al país de materiales de construcción destinados a combatir la especulación y alzas de precios en los mismos.

Consideró la coordinación de las obras del plan quinquenal para llevarlas a su realización en el siguiente orden de prioridad: viviendas, salud pública y energía. El canciller informó ampliamente del resultado de su cometido durante las deliberaciones de la conferencia de Bogotá. Seguidamente el general Perón propuso felicitar al descubridor de la nueva droga antibiótica Dr. Augusto Cerone resolviendo facilitar por intermedio de la Secretaría de Salud Pública los elementos necesarios que favorezcan el desarrollo de las investigaciones.

El gabinete destacó la conveniencia de poner en acción todos los elementos automotores y maquinarias adquiridos en los Estados Unidos de Norteamérica.









Esta tarde sesionaron las dos Cámaras del Congreso Nacional

BUENOS AIRES, 12. — La Cámara de Diputados inició su sesión a las 16 con la presidencia del Dr. Cámpora. De inmediato prestó juramento el Sr. Díaz de Vivar, peronista, y se incorporó al cuerpo.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados por secretaría se dió a conocer la forma cómo han quedado constituídas las distintas comisiones.

Se autorizó a la presidencia para integrar las comisiones especiales y la de la comisión nacional de homenaje a Lisandro de la Torre.

Se dió entrada a una nota de la Federación Argentina de Periodistas que se refiere al estatuto profesional, en la que se solicitan mejoras para el gremio. Por 87 contra 40 se resolvió insertarla en el diario de sesiones.

Después la Cámara rindió homenaje a los ex diputados Arévalo Cabeza, José R. Lencinas y Diógenes Antille. (Sigue la sesión).

La sesión del Senado

BUENOS AIRES, 12. — La Cámara de Senadores comenzó su sesión a las 15.30 con la presidencia del senador Alberto Teisaire y la asistencia de 18 de sus miembros.

El señor Ernesto Bavio que fuera elegido viceprimero prestó juramento y agradeció su designación, pues en la sesión del 2 del corriente no se encontraba presente.

Después de rendirse homenaje a la memoria del Dr. Finochietto, la Cámara entró a considerar el proyecto de ley de jubilaciones para bancarios, compañías de seguros y reaseguros en la que la Cámara de Diputados introdujo modificaciones. El Senado las aprobó y en consecuencia quedó convertido en ley.

Después se aprobó el reglamento del cuerpo y finalmente, a las 17.15, se levantó la sesión.

Reunión del bloque peronista de Diputados

BUENOS AIRES, 12. — El bloque peronista de Diputados estuvo reunido de 13.30 a 15.45. Si bien no se dió información sobre lo tratado, trascendió que se habría resuelto pedir la vuelta al cuerpo de todos los despachos producidos el año pasado.

Proyectos del diputado Manuel Mántaras

BUENOS AIRES, 12 — El diputado Manuel Mántaras presentó un proyecto de ley por el que se crea en el departamento Garay, provincia Santa Fe, una colonia agrícola y sanatorio para combatir el mal de Hansen, destinándose para la obra 2.000.000 de pesos.

Otro proyecto del diputado Manuel Mántaras establece nuevas normas para el otorgamiento de créditos en el Banco Central. En el mismo se establece que la Flota Mercante del Estado deberá organizar líneas regulares entre los puertos del exterior y los de ultramar del litoral y ofrecer fletes mínimos para el fomento del intercambio entre esos puertos.

Por otro proyecto del diputado Manuel Mántaras se crea en Santa Rosa, Colonia Francesa, y en Reconquista (Santa Fe) escuelas hogares con internados de asistencia obligatoria para las tareas relacionadas con la agricultura.

Proyecto para elevar el precio del maíz

BUENOS AIRES, 12. — Los diputados Agustín Rodríguez Araya y Sidney Rubino, presentaron a la Cámara un proyecto por el que se eleva a diez y ocho pesos el precio del maíz de la actual cosecha, trillado y embolsado.

Los mismos diputados, conjuntamente con Ricardo Balbín, presentaron otro proyecto en el sentido de que la Cámara vería con agrado que el Senado considerara este año el proyecto de ley en revisión sobre el Estatuto de los Trabajadores de la Carne.

Regreso al país de profesores universitarios

BUENOS AIRES, 12. — Los diputados radicales, Sidney Rubino, Agustín Rodríguez Araya, Silvano Santander y Juan J. Noriega, presentaron una declaración ante la Cámara por la que la misma vería con agrado que el Poder Ejecutivo facilitara el regreso al país de los profesores universitarios Rudesindo Martínez y José Gabriel que ejercen actualmente en las universidades de Montevideo y Lima.

El Consejo Peronista trataría la situación política de Santa Fe

BUENOS AIRES, 12. — El Consejo Superior Peronista ha sido citado para reunirse una vez que termine la sesión de la Cámara de Senadores.

En esa reunión, según ha trascendido, el cuerpo superior del Partido Peronista considerará la situación de Santa Fe. Se anticipa que a la misma asistirán diputados nacionales, provinciales y concejales santafesinos para exponer los motivos que justificarían el proyecto de envío de la intervención a la provincia de Santa Fe.



El Partido Laborista se refiere al llamado de concordia política

BUENOS AIRES, 12. — La junta ejecutiva del Partido Laborista dió a conocer un manifiesto dirigido al pueblo del país en donde responde al llamado de concordia política hecho por el primer magistrado a la oposición en ocasión de inaugurar el período legislativo correspondiente a este año.

El manifiesto que lleva la firma del señor Cipriano Reyes, del Dr. Walter Beveraggi y del señor Luis García Velloso hace un análisis del actual momento político del país. Analiza las dificultades conque tropezó el Partido Laborista en las últimas elecciones nacionales y las persecuciones de que fué objeto.

Señala más adelante que es imposible llamar a la concordia a las fuerzas políticas del país cuando son fiscalizadas todas las imprentas para evitar la impresión de propaganda opositora. Se refiere luego a las diferencias surgidas en el seno de la fuerza oficialista y a las consecuencias inmediatas de ello, en lo que se refiere a las instituciones provinciales.

Luego de otras consideraciones de orden general se refiere a la campaña en favor de la reforma de la constitución y la política internacional del gobierno y afirma finalmente la imposibilidad para esta agrupación de colaborar en armonía con el oficialismo.

La Sra. de Perón visitará Santiago del Estero

BUENOS AIRES, 12. — Se anunció oficialmente que la esposa del primer magistrado partirá el domingo próximo a las 11 desde la estación Presidente Perón con destino a Santiago del Estero, para visitar distintos edificios que está levantando la Obra de Ayuda Social.

Acompañarán a la señora de Perón el ministro de Obras Públicas, general Pistarini; el secretario de Educación, doctor Ivanissevich; el interventor en la Sociedad de Beneficencia de la capital, doctor Armando Méndez Sanmartini, y la secretaria gremial de la presidencia, señorita Isabel Ernest. En el mismo convoy ferroviario regresarán a su provincia los 100 niños santiagueños que pasaron una larga temporada en esta capital y Mar del Plata.

La señora de Perón regresará a Buenos Aires con los 100 niños santiagueños, los cuales, una vez que saluden a sus padres, volverán a los establecimientos de la Obra de Ayuda Social para completar su educación.

Primer cálculo sobre la producción de girasol

BUENOS AIRES, 12. — La subsecretaría de Informaciones dió a conocer el primer cálculo de la producción de girasol de este año fechado el 21 del mes pasado, que alcanza a 1.073.300 toneladas.

Destaca la información que como hasta la fecha no había comenzado en la zona de importancia productora la recolección y trilla de esa especie, la cifra mencionada está sujeta a reajuste en la que influirá principalmente las condiciones del tiempo.

Se adelanta asimismo que las perspectivas de la producción son favorables. De acuerdo con los cuadros estadísticos del informe, el cálculo sólo acusa un aumento del 33 por ciento con relación a la producción anterior y del 63,4 y 33,6 por ciento con respecto a los promedios de los últimos diez y cinco años, respectivamente.

La distribución geográfica de la cosecha es la siguiente:

Buenos Aires 56,6 por ciento, Córdoba 22,7, Santa Fe 16, Entre Ríos 2,2 y La Pampa 1,7 por ciento. Otro informe oficial consigna que la superficie sembrada con caña de azúcar se calcula en 251.300 hectáreas cifra igual al total del año anterior, lo que representa únicamente un aumento de 0,6 por ciento.

Equivale además a aumentos del 18,3 y del 6 por ciento con relación a los promedios de las últimas décadas y del quinquenio anterior respectivamente.

Yugoslavia y nuestro país suscribirán un convenio de comercio

BUENOS AIRES, 12. — Nuestro país y Yugoslavia suscribirán un convenio comercial que permitirá asegurar mercados permanentes para los productos de las dos naciones.

La revelación fué hecha al término de la reunión del Consejo Económico Nacional que tuvo lugar después del acuerdo de gabinete.

La información oficial dice que se consideró, en primer lugar, el proyecto de convenio comercial entre Yugoslavia y nuestro país que será elevado a consideración del Poder Ejecutivo. Por dicho acuerdo ambos países declaran sus propósitos de estrechar los vínculos económicos, fomentar el equilibrio y el intercambio de sus productos asegurando los mercados permanentes de acuerdo con las respectivas necesidades nacionales.

Durante la reunión el Consejo Económico consideró el régimen de cambio vigente para la exportación de pinturas y barnices de producción nacional.

Prosiguiendo con los estudios realizados hace algunos días consideró la situación actual de los combustibles líquidos y sólidos frente al consumo en nuestro país de esos productos y las dificultades de importación.

ENTRE RIOS

Representantes de Asoc. Mutualistas se reunieron en Paraná

PARANA, 12. — Con el objeto de considerar importantes asuntos se reunieron los representantes de las asociaciones mutualistas de nuestra ciudad.

Como primer asunto se consideraron los nuevos aranceles fijados por el Círculo Médico de Paraná, llegándose a un completo acuerdo en la contrapropuesta que habrá de remitirse a dicha entidad y que contempla con la mayor equidad los intereses de ambas partes.

Debatióse a continuación la iniciativa de constituir en nuestra provincia una federación de sociedades mutualistas, similar a las que ya existen en la capital federal y algunas provincias, siendo ampliamente apoyada ésta por todos los delegados presentes. En consecuencia se procedió a dejar constituída la "Federación Entrerriana de Entidades Mutualistas", designándose al mismo tiempo una comisión provisoria integrada por las siguientes personas: presidente, don Adolfo Stasser; secretario general, Dr. Rafael Schiavone (h.); secretario de actas y relaciones, señor Miguel Rodríguez Prieto; secretario de Hacienda, señor José Grasso; secretario de prensa, señor Horacio A. Aspillaga; vocales, Sres. Humberto Salvarini, Julio Perillat y Reynaldo Bertelli.

Esta comisión provisoria tendrá a su cargo la realización de los trabajos previos a la constitución definitiva de la nueva entidad, habiendo sido autorizada para recabar el apoyo de los poderes públicos.

Viaje de [illegible]

PARANA, 12. — Se ausentó para la capital federal en misión especial el presidente del Consejo General de Educación doctor Francisco Godoy Labour.

El citado funcionario entrevistará a las autoridades del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación e interesará a los legisladores de ambas cámaras para la equiparación de los sueldos en el magisterio.

Sindicato de Obreras Domésticas

PARANA, 12. — El próximo sábado a las 16.30, en el local de calle Monte Caseros 182, realizará asamblea el Sindicato de Obreras Domésticas. Han sido invitadas a asistir todas las obreras del gremio.

Abdicaría la reina Guillermina de Holanda

AMSTERDAM, 12 (UP). — La reina Guillermina anunció que proyecta abdicar. La soberana holandesa hizo inesperadamente este anuncio por radio y manifestó que su intención es dejar el trono en setiembre.

La reina Guillermina que hace poco volvió a delegar el poder en su hija Juliana anunció hoy en un discurso que había resuelto abdicar y que abandonaría el trono en setiembre. Expresó la soberana que adopta esa actitud en razón de su precaria salud.

RAFAELA

El Concejo Deliberante dispuso constituir una comisión contra el agio

RAFAELA, 12. — Damos a continuación el texto de una resolución aprobada por el Concejo Deliberante y que se refiere a medidas tendientes a combatir el agio y la especulación, para lo cual se ha designado una comisión con amplios poderes para entender en las cuestiones inherentes a la represión de los altos precios y, en consecuencia, al abaratamiento de la vida.

Presentó el proyecto respectivo el concejal de la mayoría Dr. Ternengo con la firma de todos sus compañeros de sector, el que fué aprobado en la sesión del 7 del actual.

Mañana se constituirá la comisión a que se refiere el texto de la resolución que dice:

Art. 1o. Nómbrase una comisión especial compuesta de tres miembros de este cuerpo, con amplias facultades para obrar ajustada a derecho y dictarse su reglamento interno, con el fin de conseguir el abaratamiento de la vida y combatir la especulación y el agio.

Art. 2o. Facúltase a dicha comisión especial para solicitar todo el apoyo necesario de los poderes públicos nacionales, provinciales, departamentales y locales, así como, de las instituciones, sociedades, sindicatos, gremios, y particulares; como asimismo para ampliar la cantidad de miembros integrantes.

Art. 3o. Fijará los días y horas de sesión en el local de la secretaría del Concejo, pudiendo solicitar por intermedio de esta todos los informes, antecedentes que fuere menester, nombrando de entre sus miembros un presidente y un secretario.

Art. 4o. Los gastos que demande el cumplimiento de la presente se imputarán a rentas generales del presupuesto de gastos en vigencia.

Municipales

Mañana por la tarde, en el despacho del intendente municipal, a las 15, se efectuará una reunión de la comisión pro monumento a San Martín y a las 17 se reunirá la comisión popular de festejos del 25 de mayo.

D. Ernesto González Carbera

El sepelio de sus restos

Se efectuó esta mañana en el cementerio municipal, el sepelio de los restos de D. Ernesto González Carbera, fallecido ayer en ésta. El acto congregó numerosas personas que exteriorizaron así el pesar que les produjo la muerte del caracterizado vecino.

Espectáculos

COLON. — Mañana: "Buenos compañeros" y "María Luisa".





EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual 234036
SANTA FE, MAYO 12 DE 1948

Atraso de sueldos en la Municipalidad

A esta altura del mes, el personal de la municipalidad de esta capital no ha percibido aun los haberes correspondientes a abril último. Esta situación, como es lógico, ha provocado cierta inquietud entre los servidores de la comuna local, que ven transcurrir los días sin que exista un indicio de que en fecha breve pueda ser normalizado el pago. La solución, como se sabe, en estos momentos radica exclusivamente en el aporte financiero de la provincia, ya que debe descartarse la posibilidad de que la municipalidad pueda atender con sus recursos propios el pago de los sueldos. Las causas de esta situación, por otra parte es harto conocida y radica fundamentalmente en la grave situación financiera por que atraviesan la generalidad de las municipalidades de la provincia y en particular las de primera categoría, esto es, Santa Fe y Rosario, que en este sentido tienen creado un serio problema al que nos hemos referido recientemente.

Como viene ocurriendo desde hace ya bastante tiempo, el gobierno de la provincia tendrá que acudir nuevamente en ayuda de la municipalidad para que ésta pueda afrontar el serio compromiso del pago de los sueldos. Desde los primeros días de este mes, la intendencia municipal ha estado realizando gestiones ante el P. E. para obtener los fondos necesarios, pero hasta la fecha no se ha hecho efectivo el aporte solicitado, ni existe una afirmación rotunda en el sentido de si esa ayuda se ha de prestar o no, a fin de que las autoridades comunales puedan saber a qué atenerse y llevar una palabra tranquilizadora al personal. En un comentario reciente nos hemos referido a la realidad que presentan las municipalidades en materia financiera, señalando la necesidad de que el gobierno de la provincia continúe anticipando los fondos para que aquéllas abonen con puntualidad los sueldos, hasta tanto sea estudiada detenidamente esa situación y se adopten las soluciones de carácter permanente que necesariamente tendrán que arbitrarse.

La normalización del régimen municipal, dada la época y la oportunidad en que ella se ha producido, no puede significar en ningún modo una brusca ruptura del grado de relación que necesariamente se ha tenido que establecer, en materia financiera y administrativa, entre el gobierno de la provincia y las municipalidades, la que fué impuesta por gravitación propia de los hechos, en cuanto éstos, impusieron durante un período de cinco años, una sujeción de las administraciones comunales al poder central a través de los comisionados interventores designados por el P. E., que en esta forma han actuado en una perfecta coincidencia de propósitos y de procedimientos en lo que atañe a los distintos problemas que se han presentado. La demora en convocar a elecciones comunales, que debió hacerse inmediatamente que la provincia recobró sus autoridades propias, contribuyó a prolongar aquel estado de cosas, imposibilitando que las municipalidades, con autoridades legalmente constituídas afrontaran dentro de los resortes que les son propios, las medidas necesarias para regularizar su situación financiera y poder afrontar así, no solamente el pago normal de los salarios, sino también atender con la eficacia necesaria los servicios públicos que deben prestar.

Estas circunstancias, señalan en parte la responsabilidad del gobierno de la provincia y justifica nuestra reciente afirmación de que, por lo menos por un tiempo, debe de mantenerse una continuidad en lo que respecta al trato que debe dar el P. E. a las comunas, el que debe ser similar al que regía en la época de los comisionados y cuando se funcionaban los Concejos Deliberantes y hasta tanto las municipalidades, por sus propios medios o, lo que resulta a nuestro juicio más adecuado, con la colaboración técnica del gobierno, tengan oportunidad de hacer un estudio a fondo de su situación financiera y adoptar las medidas que tiendan a llevar solución oportuna a sus complejos problemas, cuya solución radica fundamentalmente en la regularización de su situación financiera.

Frente a la grave situación que se plantea en los municipios que no pueden, por ahora, arbitrar sus propios recursos, no pueden quedar de buenas a primeras abandonadas a sus angustias económicas y financieras con los graves perjuicios que ello implica para los servicios públicos que deben prestar y mejorar en lo posible, y el que deriva de la inquietud que se crea en el personal al que se condena a la permanente incertidumbre con respecto al cobro puntual de sus haberes mensuales. Esta situación, como hemos señalado, debe estar por sobre toda otra consideración de orden político, cuando se trata de que el restablecimiento tardío de las autonomías comunales, debe llevar aparejado también el propósito de que las municipalidades, con el apoyo del gobierno central de la provincia, recobren también su normalidad en materia administrativa y financiera. En este sentido, cabe esperar que el gobierno de la provincia, siga manteniendo su apoyo financiero, de modo que los empleados y obreros municipales puedan percibir puntualmente sus haberes mensuales, hasta tanto se logren las soluciones permanentes que no ha sido posible arbitrar de inmediato debido a la altura del año en que fueron restablecidos los Concejos Deliberantes que, por otra parte, se han encontrado con serios problemas que demandan un estudio detenido y alejado de las improvisaciones.

Fomento del cultivo del algodón

En la última sesión del Senado de la Provincia ha sido aprobado un proyecto de ley autorizando al P. E. a invertir la suma de 5.000 pesos en la adquisición de semilla de algodón para ser distribuída entre los agricultores de San Javier y Garay, con el fin de estimular en esos departamentos ribereños el cultivo de este textil.

No sabemos qué razones habrán movido al autor del proyecto en cuestión para estimular en esa zona el cultivo del algodón. Sería interesante conocerlas, por cuanto hace años que quedó demostrado con diversos ensayos frustrados, estimulados por firmas privadas y por el Banco de la Nación, que su cultivo en esos departamentos resultaba inconveniente desde el punto de vista económico.

Garay y San Javier, especialmente el primer departamento y la zona sur del segundo, se consideran comprendidos dentro del área marginal del cultivo del algodón por razones de clima. La mayor extensión del período invernal con respecto al Chaco y demás lugares donde se cultiva, así como el rigor de las heladas, aparte de disminuir el tiempo necesario que requiere su ciclo vegetativo, impide la prolongación de la cosecha durante el otoño y la mayor parte del invierno, lo que no ocurre más al norte. Existe además otro inconveniente de suma importancia para el cultivo de esta planta, como es la precipitación pluvial elevada de la zona del litoral de nuestra provincia, que suele ser mayor a fines del verano y en el otoño, cuando la cosecha adquiere mayor incremento. El exceso de agua, así como el frío, son los dos mayores obstáculos que se oponen al cultivo de esta planta, lo que se pudo apreciar convenientemente cuando se realizaron en esos departamentos los ensayos a que hemos hecho referencia.

Por esa misma razón se consideró un error la instalación de una estación experimental para el cultivo del algodón en Mascías, cuyo fracaso no tardó en quedar de manifiesto. Los mismos técnicos del Ministerio de Agricultura de la Nación, de quien depende esa estación, desaprobaron la iniciativa, que se llevó a la práctica respondiendo a [illegible] privadas más que a un verdadero propósito de fomento, y menos aun a un estudio serio sobre las condiciones del clima y el suelo en la región.

Si se ha abrigado el propósito de fomentar la agricultura, más bien se hubiera tenido en cuenta el problema del maní o se hubiese estimulado el cultivo del tártago, que además de su valor económico en las actuales circunstancias, resulta conveniente en tierras pobres y sueltas como son las de la mayoría de las colonias de la costa.

En lo que respecta al maní, [illegible] del cual este diario se viene ocupando desde hace muchos años sin que hasta ahora su prédica haya encontrado eco en la Legislatura, vendría al caso insistir sobre lo que dijimos recientemente, relativo a la conveniencia de que las autoridades provinciales presten mayor atención a los ensayos que se vienen realizando en la estación experimental de Manfredi, provincia de Córdoba, sobre el cultivo de esta oleaginosa. Más práctico que invertir 5.000 pesos en la adquisición de esa semilla, hubiera sido proporcionar recursos al Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero a los efectos de fomentar la de maní, de acuerdo con los ensayos que se han realizado en Córdoba. Cualquier iniciativa de esta índole, o el fomento del cultivo del tártago, como también decíamos, hubiera resultado más provechosa y práctica, que insistir en el estímulo de una explotación agrícola para la cual existen mejores tierras en otros lugares del país e inclusive de esta misma provincia, pero que allí han fracasado lamentablemente.

Notas

El estómago, "primum movile" de la política

Un representante británico ante la Sociedad de Naciones Unidas se ha lamentado recientemente de que la mayor parte de los recursos materiales y financieros, e inclusive del trabajo de los pueblos, se apliquen a producir explosivos y armamentos. En vez de hacer progresar la producción de instrumentos agrícolas, de máquinas que aumenten el bienestar de los hombres, de fertilizantes que enriquezcan las tierras empobrecidas por el cultivo, de todo aquello, en fin, que los pueblos necesitan para vivir, sólo se piensa en fabricar los instrumentos que aquéllos necesitan para matar, y lo que aún es mejor, para ser muertos o mutilados. El pánico de los estadistas les impulsa a favorecer casi exclusivamente esta rama de la producción, en perjuicio de las otras. El representante británico a que nos referimos asegura que, de continuar por este camino, y aun en la hipótesis fantástica de que el mismo no conduzca a la peor de las guerras, el mundo padecerá gravísimas hambres dentro de cinco a seis lustros, lo cual es mucho peor, opina, que los bombardeos con granadas atómicas.

Advertimos a los lectores que el autor de esta profecía no es un anarquista ni un comunista. Incluso no es siquiera laborista. Es un honrado conservador de los muchos que hay en Gran Bretaña e incluso ostenta un título de nobleza; si bien, por tener aún algo de sentido común, se pregunta qué es lo que se quiere conservar destruyéndolo todo por medio del abandono del trabajo útil y necesario, para dedicarse casi exclusivamente a la preparación de una nueva y cosmopolita bestialidad del género de las dos anteriores.

El hecho es que, cuando en una familia hay bienes que repartir, los parientes se olvidan de que lo son y se vuelven quimeristas, peleadores y buscapleitos. Como el judío del cuento, a quien Dios le ofreció que le otorgaría lo que le pidiese, pero que a su hermano cristiano le daría el doble, y que solicitó al Señor que lo dejara tuerto, determinados Estados modernos no vacilan en causarse a sí propios el daño que denuncia el representante británico a que nos referimos, con tal de causar a otros Estados un daño doble. No puede soñarse con una política menos inteligente que ésta; pero la razón y la serenidad de los juicios brillan hoy por su ausencia en los consejos áulicos de las naciones más poderosas, donde el miedo a los fantasmas parece haber desorganizado las mentes y la moral de los empacados consejeros.

Esto es verdad para el Oriente y el Occidente, para el Norte y para el Sur. En cualquier punto del mapamundi donde se coloque la yema del dedo índice, existe un conflicto entre los problemas reales y los temores fantásticos. Las cuestiones que estos temores plantean, hacen olvidar los susodichos problemas, que son cotidianos, urgentes, indeclinables, en tanto que tales cuestiones se refieren a simples posibilidades futuras muy mal determinadas. La vida entera de los hombres vase deteriorando así paulatinamente, hasta que llegue el día en que haya que pagar el precio de esta locura. Esto es lo que pronostica un conservador razonable: si queremos conservar algo, es preciso no apresurar a destruirlo todo en veinte años o en veinticuatro horas....

El abarrotamiento de los subproductos molineros

La falta de salida de los subproductos del trigo que se elaboran en los molinos locales, ha originado una grave situación a esos establecimientos industriales y al personal obrero que trabaja en los mismos, que puede afectar a la industria del pan, determinando su paralización por falta de harina.

Según informa la sección local de la Unión Obrera Molinera, cuyos componentes realizaron ayer una reunión a la que asistieron las comisiones de reclamo en pleno y numerosos obreros, se encontrarían totalmente abarrotados con sub-productos del trigo los depósitos de los molinos locales y demás instalaciones que se habilitaron al caso.

Debido a ello se ha entorpecido la producción de los molinos, lo que podría tener consecuencias muy serias para la población, por cuanto son muy reducidas las reservas de harina de que se dispone para la elaboración de pan.

La Unión Obrera Molinera ha resuelto con motivo de la situación creada, destacar una delegación a la capital federal que se entreviste con el presidente de la república, general Juan D. Perón, a fin de solicitarle la adopción de medidas para solucionar el problema. El gremio resolvió adoptar esta última medida, en virtud de haber fracasado las gestiones realizadas ante el I.A.P.I. y la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación, a cuyo efecto se labraron actas y se hicieron diligencias con la intervención de la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Integrarán la delegación los señores Eduardo Miranda, Bartolo Guaraglia, Oscar Ramacciotti y Juan Sartori, los que han sido autorizados a realizar las gestiones en la capital federal con la colaboración de la Confederación General del Trabajo.

Pudo realizarse hoy la matanza en el Matadero, aunque en forma reducida

A raíz del desperfecto sufrido por la bomba de agua del Matadero Frigorífico, hoy debieron emplearse los camiones de riego de la comuna para suministrar el agua necesaria al establecimiento a fin de realizar la matanza de vacunos.

Pudieron faenarse así 115 animales, estimándose que mañana la matanza será ya normal.

En numerosas carnicerías de la ciudad hoy escaseó el producto, y hubo algunas que paralizaron sus actividades.

Concejo Deliberante

La reunión de esta noche

Esta noche a las 21 volverá a reunirse el Concejo Deliberante, que deberá considerar numerosos despachos de las comisiones internas, entre ellos los que se refieren a la apertura de las calles, colocación de focos de luz, renovación de nichos que guardan los restos de ex-concejales, arreglo de calles, provisión de corriente eléctrica a zonas urbanas, cumplimiento de varios decretos, construcción de desagües, ensanche de calles, funcionamiento de relojes públicos, etc.

También han sido despachados favorablemente los proyectos sobre funcionamiento y administración de la oficina de Control de Abastecimiento; qué reparticiones, oficinas o personas ocupan los pisos 11 y 12 del palacio municipal; autorizando el nombramiento de una comisión especial para que estudie la situación económico-financiera de la Municipalidad; autorizando al D. E. a realizar gestiones ante el P. E. de la provincia para licitar la construcción del murallón de defensa en las partes inundables influenciadas por las crecientes de los ríos Salado y Santa Fe; creando la sección "Velatorio Gratuito Municipal"; pidiendo expedientes y proyectos sobre pavimentación de 133 cuadras en la ciudad, y otros que ya dimos a conocer.

El problema de la leche

No se ha podido concretar todavía en qué consisten las iniciativas que esta noche serán presentadas al cuerpo por miembros de los dos sectores, pero se anticipa que algunas de ellas consideran la posibilidad de que se autorice la venta de leche al público sin pasterizar, adoptándose para ello las medidas de control necesarias.

Se considera que así se logrará abaratar el producto y hacerlo llegar a todos los hogares humildes, donde el precio recientemente fijado por decreto del gobierno de la provincia, lo hacía prohibitivo.

Mientras algunos miembros son partidarios de esta iniciativa, hay quienes se muestran sostenedores de la pasterización. Sobre el aludido tema es probable que se promueva un interesante debate.

Por otra parte, el concejal Sr. Abraham planteará la situación de los obreros y empleados del municipio, por la tardanza en abonárseles los sueldos, y que sólo podrá efectuarse cuando se consiga el anticipo de fondos del P.E., de la provincia, como ha ocurrido otros meses.

Mensajes del D. Ejecutivo

Esta noche tendrán entrada en el Concejo varios mensajes del Departamento Ejecutivo, que se han remitido por intermedio de la Secretaría de Hacienda. Figuran entre otros:

—Acompañando expedientes que se relacionan con la devolución de descuentos efectuados por razones de economía al personal de la Municipalidad desde los años 1932 a 1937, inclusive. El total de esos descuentos alcanzan a $ 118.000.

—Mensaje solicitando que se incluya en el presupuesto de la Comuna a estudio del cuerpo, una disposición que establezca que los funcionarios con títulos universitarios gozarán de una sobreasignación de $ 200 y $ 100, según la categoría.

—Solicitando ampliación del subsidio para sostenimiento del Consejo Municipal de Cultura, y otros sobre diversas cuestiones de orden administrativo.

Confirmó el gobierno las autoridades del Banco P. de Santa Fe

Por el Ministerio de Finanzas y O. Públicas se ha dado un decreto del P. E. confirmando las designaciones de los miembros integrantes de los directorios de esta capital y de Rosario del Banco Provincial de Santa Fe, con motivo de la prescripción constitucional del inc. 8o. art. 91 de la carta fundamental de la provincia y teniendo en cuenta que ha transcurrido el término que la misma fija para el pronunciamiento legislativo.

Los funcionarios confirmados son los siguientes: Presidente del directorio casa Santa Fe, Sr. Manuel Costa; vocales: doctor José María Funes y Julio Vicente González. Presidente del directorio Rosario, señor Eduardo V. Rocca, y vocales ingeniero Manuel Cafferata y señores José Croisignani y Dr. Luis Cárcamo; el señor Croisignani por cuatro años y el doctor Cárcamo por dos.

Otras designaciones

Por las mismas razones han sido confirmados en la contaduría general de la provincia: subcontador general, contador público nacional señor Francisco U. Seghezzi; contadores fiscales: contadores públicos nacionales señores José Tramallino y Rubén J. Maldonado.

Municipales

Aún no fué otorgado el adelanto para el pago de los sueldos

El presidente del Concejo Deliberante a cargo de la intendencia, señor Luis Pascual Gallegos, volvió a realizar esta mañana gestiones en la Casa de Gobierno para obtener el adelanto de fondos necesarios para el pago de los sueldos al personal de la Comuna por abril pasado.

Aunque no trascendió oficialmente el resultado de las gestiones, se sabe que dichos fondos no han sido entregados, ni se sabe cuándo lo hará el P. E. de la provincia.

Comunicado de ASOEM

Esta entidad suministró la información siguiente: "Con la presencia de la mayoría de los afiliados se realizó ayer la asamblea de la ASOEM, para considerar la situación planteada al personal de todas las dependencias municipales por la falta de pago de los haberes correspondientes al mes de abril próximo pasado y el atraso de varios meses al dependiente del Consejo Municipal de Cultura.

"Después de una breve deliberación, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el jueves próximo a las 18 para adoptar una actitud definitiva en vista de que ha vencido el plazo para que los pagos se efectúen con puntualidad y teniendo en cuenta que esta noche se reúne el Concejo Deliberante que deberá tratar, por iniciativa del concejal Edmundo Abraham la situación creada por la demora del gobierno provincial en entregar los anticipos.

"Considerada la situación del Matadero Frigorífico Municipal y teniendo en cuenta los informes de los delegados de la ASOEM en el establecimiento, se resolvió señalar ante la opinión pública que el desperfecto de la bomba, causante de la interrupción de las actividades, responde, como ya lo denunciara la ASOEM, pura y exclusivamente a las deficiencias técnicas con que ha sido construído el Matadero y que deben ser reparadas a la brevedad. Asimismo se resolvió hacer público que el personal, con el objeto de colaborar en las soluciones de emergencia para que se suministre carne al vecindario, trabajó ayer y seguirá trabajando en días sucesivos con recargos en la jornada y haciendo frente a las [illegible], en la esperanza de que a la brevedad posible se expida la comisión investigadora y se ordenen las reparaciones indispensables para asegurar el funcionamiento del Matadero".

Reunión de SOEM

En las últimas horas de ayer se reunió la comisión directiva de S.O.E.M., disidentes, para considerar la situación creada al personal de empleados y obreros de la Municipalidad, por la falta de pago.

Después de un extenso cambio de ideas, se resolvió convocar a los afiliados a una asamblea extraordinaria que se realizará mañana y donde se adoptará una actitud definitiva con respecto a este asunto.

El gobernador visitó ayer el Hospital de Niños "Eva de Perón"

En las últimas horas de ayer el gobernador de la provincia, acompañado por el ministro de Salud Pública doctor Manuel González Loza, concurrió al Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón", siendo recibido por las autoridades del establecimiento.

Atendieron a los doctores Suárez y Loza, las señoras y niñas que administran el instituto, realizando después una detenida visita a todas las instalaciones, interesándose el gobernador en conocer las necesidades de las diversas secciones, con el fin de allanar cualquier dificultad tendiente a que el Hospital pueda desenvolverse sin ninguna clase de inconvenientes.

Universitarias

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Delegados al 1er. Congreso de Higiene y Medicina Social

Con motivo de celebrarse en la capital federal el Primer Congreso de Higiene y Medicina Social, al que asistirán integrando la delegación de esta Facultad, los profesores Azzo Azzi y Juan Moroder, éstos han sido invitados por las autoridades de la Secretaría de Salud Pública de Buenos Aires, para dictar conferencias sobre temas de su especialidad.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

La secretaría del Instituto de Enseñanza Práctica hace saber a los alumnos inscriptos en los cursos de trabajos prácticos que deberán concurrir de inmediato a ratificar la inscripción y actualizar el número de materias aprobadas, de conformidad con las disposiciones de la nueva reglamentación.

Partido Universitario de Acción Reformista

En la asamblea ordinaria realizada por el Partido Universitario de Acción Reformista, de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, quedó constituída la nueva junta ejecutiva del citado organismo, estando integrada de la siguiente manera: presidente, Antonio F. Siri; vicepresidente, Oscar A. Herrera; secretario de actas y biblioteca, Roberto Menino; secretario de hacienda, Fernando Costa; secretario de disciplina, Armando Molina; secretario de publicaciones y propaganda, Carlos de la Reta; vocal 1o. Hugo Guglielmi y vocal 2o. Fernando Bay.

Celebración del primer centenario del Colegio de Concepción del Uruguay

Ha quedado constituída en la ciudad de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), una comisión central ejecutiva con el objeto de celebrar el primer centenario de la fundación del Colegio Justo José de Urquiza, de la citada ciudad, que tuvo lugar el 28 de julio de 1849.

El Colegio del Uruguay, que hoy lleva el nombre del patricio durante cuyo gobierno en Entre Ríos fué fundado, y del cual tuvo siempre el más amplio y decidido apoyo, fué el primer establecimiento público de enseñanza secundaria del país, de cuyas aulas han salido eminentes personalidades.

Con motivo de los actos que se están preparando, la comisión [illegible] a todos los ex-alumnos de la institución a que hagan llegar sus nombres y direcciones al seno de la misma, a los efectos de tomar contacto con los mismos y coordinar las iniciativas que se llevarán a la práctica. La correspondencia puede dirigirse al mismo colegio.

Entrevistaron ayer al gobernador miembros de la Asociación Tribunales

Una delegación de la Asociación Tribunales de esta capital presidida por su titular Dr. Julio Vera Candioti a quienes acompañaban el vicepresidente de la entidad similar de la ciudad de Rosario, Dr. Roberto H. Brubis, concurrió a la Casa de Gobierno donde sostuvieron una entrevista con el Dr. Waldino C. Suárez, quien en esas circunstancias estaba acompañado por el ministro de Justicia Dr. Alberto Dumont.

Durante el transcurso de la misma los representantes judiciales expusieron al gobernador sus aspiraciones, haciéndole entrega de un petitorio.

El Dr. Suárez acogió favorablemente el pedido, mostrándose conforme con las cifras puntualizadas por la delegación. Añadió que en la misma reunión que celebraría con sus ministros para estudiar el presupuesto de 1949 se estudiaría el problema al que se le dará adecuada solución dentro de los resortes de su propio gobierno por [illegible], agregó, de un asunto que competía exclusivamente a la jurisdicción provincial.

Al término de la misma la delegación hizo entrega al gobernador de la nota siguiente:

"Los funcionarios y empleados de la Administración de Justicia requieren, entre otras, absoluta independencia en materia pecuniaria.

"El Estado les ha confiado la libertad, el honor, la familia y el patrimonio de sus ciudadanos. La jerarquía propia de tan elevadas funciones, exige, además de la serenidad que otorga una desahogada posición económica, una preferente consideración frente a las remuneraciones que actualmente perciben otros asalariados.

"La retribución de sus servicios debe ser tal, que además de asegurarles subsistencia, les permita vivir decorosamente conforme a las exigencias del medio en que actúan. Estimulará asimismo la [illegible] a sus tareas específicas, evitando la búsqueda de otras para equilibrar o afianzar sus presupuestos particulares.

"En la provincia de Santa Fe, la remuneración que hoy perciben sus servidores en la Administración de Justicia, no cubre esas exigencias mínimas.

"La Nación, en el fuero federal, ha presupuestado para los suyos, sueldos que llenan esas exigencias. La comparación con aquéllos en esta misma provincia y por idénticas, cuando no menores funciones, comprueba nuestra afirmación. Revela además una irritante diferencia que nuestra provincia, por pujante, progresista y culta debe eliminar. Otras administraciones ya han resuelto la equiparación que propugnamos.

"El Superior Tribunal de Justicia, las asociaciones gremiales respectivas, y la prensa han urgido la reparación de esta situación anormal.

"En planillas que acompañamos por separado concretamos nuestras aspiraciones. Su monto anual no importaría un grave desequilibrio en las finanzas provinciales. Debemos tener en cuenta que los recursos provenientes del funcionamiento de este poder superan en mucho las erogaciones que él determina.

"Hemos considerado especialmente la situación del personal de inferior categoría en sueldo. Sus componentes, como lo establecen las actuales normas procesales y pone en evidencia la práctica cotidiana, contribuyen de modo harto ponderable a la buena marcha del Poder Judicial. Es precisamente con ellos, que la actual carestía de la vida se hace sentir con más rigor.

"Conoce el Poder Ejecutivo nuestro problema. Sabemos de los buenos propósitos que animan particularmente a V. E. Creemos firmemente que como nos ha prometido, le dará la correcta solución para satisfacción general y especial orgullo de vuestra obra de gobierno".

Sobre las gestiones realizadas se informó hoy al personal

Pasado el mediodía de hoy y una vez finalizadas las labores del día en la sala de audiencias del juzgado en lo correccional de la primera nominación, se reunieron los magistrados y funcionarios del poder judicial de esta ciudad.

En ese interín el presidente de la Asociación Tribunales, Dr. Julio Vera Candioti, comunicó a los empleados allí reunidos sobre las gestiones que viene realizando la entidad en beneficio de sus asociados. Asimismo dió a conocer las promesas del gobernador en la entrevista que le hicieran los representantes de la Asociación.

José Rafael López Rosas

EL VIEJO CABILDO DE LA CONSTITUCIÓN

Julio de 1800. — El sacristán de la iglesia de la Compañía, desde la vieja torre jesuítica, llama al oficio religioso, mientras la madrugada, despertando en las islas, penetra a hurtadillas por las calles de Santa Fe, desdibujada en sombras. La Plaza mayor, iniciando su música de pájaros, da paso a un aguatero que detiene su carro ante el cruzar de embozadas comadres que ajetrean sus clásicas habilitas camino de la misa de prima.

De repente, un apuesto oficial, escoltado, cruza cabalgando las calles en dirección al Este. El Alcalde de Primer Voto, a medio vestir, lo saluda desde su puerta. Le acaba de entregar en nombre del Ayuntamiento un oficio para el Virrey del Pino. Hace poco que éste le había pedido al H. Cabildo santafesino le informaran cuáles serían los arbitrios para organizar milicias, y de cuantos Cuarteles se disponían, etc. Reunidos los cabildantes, contestaron irónicamente. No sólo no hay arbitrios, sino que no hay edificios para cuarteles; y no sólo para cuarteles, esta H. Corporación, agregan, no tiene Sala Capitular para realizar sus sesiones. Y aprovechan, invirtiendo papeles, para pedir al Virrey busque recursos para que Santa Fe tenga un edificio para Cabildo y otro para cárcel. (1) Desde hacía tiempo que las autoridades se reunían en improvisados locales. Hacía más de ocho años que Pedro María Gastañaduy, Teniente Gobernador, trabajaba por la construcción del Cabildo. Ahora, era la oportunidad con un nuevo Virrey.

El fin de la nota es fácil de prever. Moriría en un pausado diálogo con las polillas coloniales, siempre devoradoras.

Los acontecimientos de los años posteriores trabajarían contra el pedido. Las invasiones inglesas harían olvidar a los Virreyes los oficios de las ciudades interiores. La revolución de Mayo en 1810 los olvidaría a ellos.

Desde entonces, nuevos aires correrían por estas pampas litorales; y así un día, en octubre de ese año de la Libertad, los vecinos reunidos con el General Belgrano de paso al paraguay pedirían nuevamente para que la Junta de Buenos Aires les ayudara a levantar el edificio para la H. Corporación. Esta vez, la Junta revolucionaria accede para sufragar los gastos, autorizando el remate de la antigua iglesia de la Merced y terrenos adyacentes. Vendidos en el transcurso de dos años los terrenos, comenzóse la ejecución (2).

Todo el vecindario de Santa Fe aprestóse a colaborar. Varios cabildantes se encargaron de contratar gente y materiales. En 1813, comenzaron las obras; y así, por el Paraná, piloto en su timón, Manuel de Arcúa, realizaría innumerables viajes trayendo desde la Bajada la piedra para el Cabildo. Francisco Antonio Larramendi, rebajaría patrióticamente sus ladrillos, y sus hornos trabajarían día y noche. 70 pesos pagará el Depositario General por mil cañas isleras; y así, otros pesos, y otros pesos, que al día siguiente el Alguacil Mayor trataría de recuperar, golpeando sacramentalmente la puerta de los misérrimos deudores de la Comuna.

Listos los materiales básicos, faltaba lo elemental, los albañiles (siempre fueron problema) y quienes los dirigieran. El asunto preocupa, y es de esta manera, como después de una acalorada reunión, Don Juan Maciel, partiría para Córdoba a contratar oficiales albañiles. Doña Leonor de Avechuco, sería la encargada de hospedarlos, a seis pesos por mes la pensión. En cuanto a los peones, el Cabildo a fin de ahorrar resuelve que trabajen los presos. Don Cosme Maciel, el primer abanderado argentino, sería el encargado de ellos. De madrugada, en larga fila, todo el gremio penal, comenzaría los trabajos bajo la mirada vigilante de los armados Blandengues.

A fin de ese mes, Don Lucas Echagüe, cobraría por Tesorería cinco pesos por el préstamo de un negro esclavo. Los meses fueron pasando y el edificio levantándose. Pedro Márquez, contribuiría con sus faroles; el maestro D. Antonio Cabrera se prestaría de carpintero; y el pobre viejo Boos, cobraría 80 pesos por hacer los canapés para la Sala Capitular. Terminados éstos, el Alcalde de Segundo Voto vendería al Ayuntamiento el damasco para forrar los aún no históricos sillones del Cabildo. (3)

Producida en 1816 la invasión de Viamont, los ahorros para el edificio vuelan en manos de los porteños, quedando 48 cuartos y 3 cuartillos en el fondo de la violentada caja. Pasados estos años de continua lucha y consolidada la paz, los cabildantes se mandan hacer bastones con puños de oro. Desde la Gran Aldea, géneros y sedas de barcos holandeses, llegarían hasta Santa Fe a lomo de mercachifles para los señores Regidores, que en su humildad provinciana, deseaban ponerse a tono con el flamante "palacio". La obra estaba terminada.

* * *

Sintéticamente hemos relatado los pormenores de la construcción del histórico cabildo santafesino, como así también todos los sacrificios y la patriótica colaboración de su pueblo, que amasó con amor cada adobe que se agregaba. En el 95 aniversario de la Constitución Nacional la recordación a fuer de oportuna, es aleccionadora, porque la historia del Cabildo es la de Santa Fe, en casi cien años de existencia. Es la vida sacrificada de un pueblo que forjó su propio destino junto a ese viejo edificio que ayer cobijó bajo sus claustros a la generación de nuestros abuelos, y hoy, convertido en símbolo, cobija el recuerdo de los que pasaron por la patria chica.

Cuando todavía no estaba terminado, fué el mudo testigo de la proclamación del primer gobernador independiente don Francisco Antonio Candioti. Soportó el caño neo de los invasores porteños en varias oportunidades; hasta él llegó Artigas en los años del Protectorado, y en su torre flameó desde entonces aquella bandera azul y blanca, cruzada en rojo, símbolo de nuestra provincia en sus luchas por la autonomía.

En 1816 desalojado Viamont, en su sala presta juramento de fidelidad Mariano Vera como gobernante. En 1818, recibirá a Estanislao López, el hijo predilecto que durante veinte años ejercería desde allí el gobierno, defendiéndolo heroicamente con su lanza "tacuarí". Y desde sus balcones en 1819 Juan Francisco Seguí exhortaría al vecindario reunido a darse su constitución para que todos aprendieran que nuestro pueblo era el primero de encauzar su vida en la norma.

En 1820 y 1821, con fiestas y fuegos artificiales celebra la Casa Capitular los triunfos de Cepeda, Cañada de la Cruz y Gamonal contra los ejércitos de Buenos Aires; y por añadidura, se festejaría en él la firma de Tratado del Pilar. El 25 de enero de 1822, apaciguados los odios, se concretaría en su recinto el Tratado del Cuadrilátero, reconociendo la libertad e independencia de las provincias contratantes, bajo el régimen federal.

Después de varios años, fracasada la Constitución unitaria de 1826; renunciante Rivadavia y en el poder Dorrego, ya olvidado de los sinsabores de 1820 es Santa Fe la elegida para sede de la Convención Nacional que habría de realizar nuestra organización institucional definitiva. Inauguradas las sesiones en el Cabildo, al día siguiente, 24 de setiembre de 1828, la asamblea aprobó la paz firmada con el Brasil y reconoció la independencia de la Banda Oriental. El motín del 1o. de diciembre de ese año hizo fracasar esta memorable convención, preparando así el advenimiento de Rosas al poder.

En 1830 ante el peligro de una nueva guerra con Paz y Lavalle, reúnese en el Cabildo santafesino la Comisión Representativa de las cuatro provincias litorales que el 4 de enero de 1831 habrían de firmar el conocido Pacto Federal, antecedente inmediato del Acuerdo de San Nicolás, base de la Carta Magna del 53. Mas esta empresa fracasaría. Rosas escribiría a López: "Este no es tiempo de constituir el país, y es preciso, compañero, que prescindamos de la C. Representativa".

Volcado el caballo del manco Paz, el país vivió horas de sosiego. Un día, el Cabildo pone su bandera a media asta y enlorna sus puertas: Estanislao López ha muerto. Por sus claustros corre un frío viento otoñal. La soledad se enseñorea en sus torres.

Es por setiembre de 1840, Lavalle, rodeado de su séquito, sucio ro y cubierto de tierra, entra al Cabildo. La provincia ha sido invadida, él es el triunfador, más en su rostro denota su próxima derrota. Impávido contempla los saqueos en la ciudad desguarnecida. Alejado Lavalle y vencido en Quebracho Herrado nuevamente el Cabildo es sede de la Convención de Representantes que daría la aventajada constitución provincial de 1841.

En 1842, en vez de unitarios serían rancios federales los que entrarían en Santa Fe. Manuel Oribe, Gral. oriental, detendría su corcel de guerra a la vera de la casa gubernamental. Se marcharía, luego de asegurado el poder rosista en la provincia. Durante diez años el Cabildo ostentaría la divisa punzó bajo el gobierno de Pascual Echagüe. Luego de estos años, en 1851 las campanas echarían a vuelo ante la revolución de Urbano de Iriondo que, en ausencia de Echagüe, que había marchado a apoyar a Rosas contra Urquiza, se apodera del gobierno de la Provincia y se declara a favor del caudillo entrerriano.

Y así llegaron los días memorables para nuestro Cabildo: Caseros, el Acuerdo y la visita de [illegible] quiza el 1o. de setiembre de [illegible] acompañado de los Ministros [illegible] Francia e Inglaterra. Todos [illegible] triunfos fueron celebrados [illegible] hasta que un día 20 de noviem[illegible] de ese año se inauguran las [illegible] dadas sesiones de la Convenc[illegible] Constituyente que habría de [illegible] lizar con la sanción de la Ca[illegible] Fundamental de 1853 que d[illegible] hace 95 años rige la vida del p[illegible] blo argentino.

Desde entonces el Cabildo san[illegible] fesino, se proyectó en la histo[illegible] como el monumento de nuestra [illegible] ganización nacional.

Los años posteriores le dier[illegible] otras tantas horas de gloria. Y [illegible] en una visión histórica, nos par[illegible] contemplar la llegada de los [illegible] meros inmigrantes que al fre[illegible] de D. Aarón Castellanos van [illegible] Cabildo a presentar sus salud[illegible] D. Domingo Crespo, el goberna[illegible] de entonces. [illegible] [illegible]

te contempla orgulloso su obra. La ciudad abría definitivamente sus "puertas a la tierra".

En 1908, quizás, por un errado concepto del progreso o una falsa visión de los valores históricos, el Cabildo cae bajo la piqueta demoledora. Su recia contextura no habría de presidir más las solemnes horas de nuestra vida provincial. Ya no sonarían por sus corredores los ecos de antiguos pasos virreynales, ni el pisar de fuerte botas de potro, empolvadas de libertad. Se deshacería su divisa punzó o su cinta celeste; y la sombra de aguerridos Blandengues se perdería por sus patios. Ya su farol no alumbraría la vieja plaza de Mayo; y en sus salones, las voces de los que nos dieron las leyes perderían su acento de epopeya. Desde entonces, esta Pcia. gaucha perdería parte de su historia, y el viejo barrio Sur, monjil y solariego, desde sus finales reductos, lloraría su muerte en el último toque de oración..., mientras por las calles, jinete en su corcel, algún emisario llevaría, quien sabe a qué Virrey, otro pedido como aquel de 1800, para que volvieran a reconstruir el Cabildo.

(1) Nota del Cabildo de S. Fe al Virrey del Pino. Archivo Histórico de la Pcia. Cit. M. Cervera. Hist. de S. Fe.

(2) J. C. Busaniche. "Hombres y Hechos de S. Fe". Pag. 62.

(3) Notas tomadas del Archivo Histórico de la Pcia. Tomo "Construcción del Cabildo", 1812, 1820.

Fondos para el pago de sueldos a los obreros del transporte urbano

El gobierno de la provincia acordó en la fecha un anticipo de $ 80.000 a la Comisión de Transporte Urbano de esta ciudad, con cargo de oportuna rendición de cuentas y con destino al pago de sueldos y salario familiar al personal de la misma, por el mes de abril último. También se pagarán con dicha suma las diferencias de sueldo por el mes de marzo del año en curso, de conformidad con el nuevo convenio colectivo de trabajo.

La asamblea de la SOTUP

Esta noche a las 20 se realizará la asamblea general extraordinaria convocada por la C. Directiva de la Sociedad Obrera del Transporte Urbano de Pasajeros, con el objeto de informar a los asociados sobre las gestiones realizadas para obtener el anticipo con destino al pago de sueldos.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL (CN)

La demostración del próximo domingo

Conforme con lo anunciado, el próximo domingo a las 12, en el local del Centro Gallego, se llevará a cabo la demostración a todos los candidatos que el partido sostuvo en las elecciones del 7 de marzo ppdo.

La misma que es auspiciada por el Comité Provincial contará con la presencia de la mayoría de los candidatos, así como también con una delegación de diputados nacionales del Partido.

Por otra parte se han recibido adhesiones de los siguientes correligionarios: Dr. Eduardo Teissaire (h), Dr. Luis M. Gallo, Dr. Angel L. Fiasco, Dr. Antonio Manzano Moreno, Sr. Ambrosio Alzugaray, Dr. Agustín Delacroix, Sr. Atilio Curátolo, Dr. Carlos Montes, Dr. Armando H. Cerrutti, Dr. Enrique A. Candioti, Sr. Carlos Valtorta, Sr. L. Arturo Cortés, Sr. José Santiá, Dr. Arnoldo R. Migoni, Sr. Rodolfo A. Dietrich, Sr. Edmunndo J. Francia, Sr. Aquilino U. Marengo, Dr. José Do Nizza, Sr. Enrique P. Gauchat, Sr. Honorio J. Suárez, Sr. Héctor P. Luiselli, Sr. Orlando A. Prendes, Sr. Osvaldo Homs, Sr. Angel Luis Bondone, Sr. José Doval, Sres. Carlos H. Frigerio, Rodolfo Pannunzio y Martín García, Dr. Juan Rabasedas, Sr. Alberto Frinchaboy, Sr. J. Santiago Sosa, etc.

Las tarjetas se reservan hasta mañana jueves a las 20.

PARTIDO PERONISTA

Centro Femenino Peronista de la Primera Sección

El Centro Femenino Peronista de la Primera Sección, ha dado a conocer un comunicado dirigido a las asociadas, simpatizantes y correligionarias en general, señalando la conveniencia de obtener con tiempo la cédula de identidad y partida de nacimiento, a fin de evitar que se produzcan inconvenientes cuando se inicie el empadronamiento femenino. Las interesadas pueden solicitar informes en la secretaría del centro, San Martín 1379.

La Junta de Coordinación Partidaria

Anoche se ausentaron a Buenos Aires los miembros de la Junta de Coordinación Partidaria que preside el diputado nacional don Angel Ponce, para realizar, de acuerdo con las disposiciones adoptadas en la última sesión, algunas gestiones relacionadas con la situación del partido y la situación política.

Los miembros de la Junta se entrevistarán con el presidente del Consejo Superior Nacional del Partido, contraalmirante Teissaire, a quien harán conocer las resoluciones adoptadas por los organismos partidarios y entregarán un informe sobre la situación política de la provincia.

Las tareas de la valuación y revaluación de la propiedad

El ministro de Gobierno ha dictado una resolución reiterando las obligaciones que establecen los decretos números 4028 y 4029, del 30 de abril del año corriente, para los jefes de policía y otras reparticiones de su dependencia, en el sentido de facilitar la labor de las Juntas de Valuación.

Para hacer conocer dichas disposiciones nuevamente, el mencionado secretario de estado ha enviado a los jefes de policía una circular en que transcribe las medidas del P. E., contenidas en los decretos mencionados, y expresa que cada funcionario deberá adoptar las medidas pertinentes para el mejor cumplimiento de dichos decretos.

La Junta de Valuación de San Cristóbal

Ha sido designado presidente de la Junta de Valuación del departamento San Cristóbal, el técnico constructor señor Hugo V. Capella, en reemplazo del agrónomo Victorio Colli.

Personal municipal de Rosario

La Junta Central de Valuación solicitó oportunamente a la municipalidad de Rosario, la colaboración del personal de la sección Topografía y Catastro de la mencionada comuna para acelerar las operaciones de valuación y revaluación, en virtud de las disposiciones de la ley 2996 y modificatoria 3123. Como consecuencia de dicho pedido, las autoridades municipales de Rosario han designado al personal de la referida dependencia para prestar servicios en la Junta Central de Valuación.

Federación Agraria Argentina

Congreso de delegados

El domingo último, se llevó a cabo en el local social de la Federación Agraria Argentina, Sección Santa Fe, el congreso de delegados representantes de sus secciones comprendidas en la primera circunscripción judicial, con el propósito de elegir y proponer candidatos titulares y suplentes a fin de integrar la comisión paritaria No. 5 de acuerdo con la ley No. 13020, decreto reglamentario No. 2509 y resolución No. 1 dictada por la presidencia de la Comisión Nacional del Trabajo Rural, señor Francisco Fontanetto.

En el transcurso de la misma se dió cumplimiento a lo prescripto a lo dispuesto en los incisos 1o. y 6o. del artículo de la citada reglamentación referente a la elección de las ternas representativas resultando así constituídas:

Inciso 1 — Cosecha fina y gruesa (en representación de colonos y productores), titulares: Pascual Marzetti, de Gálvez; Máximo T. Fasano, de San Justo; Plácido P. Bossio, de Santa Clara de Saguier. Suplentes: Juan F. Bar, de Arroyo Aguiar; Salvador N. Staffolani, de Traill; Antonio Farriol, de Arocena.

Inciso 6 — Cosechas menores (en arroz, algodón, fruta, hortalizas, etc.), titulares: Domingo G. Bogino, de Coronda; Agustín K. Gobet, de Reconquista; Gregorio Bordoy, de Santo Tomé. Suplentes: Eugenio Merino, de Maciel; Victor Mastronardi, de Santo Tomé; Adolfo Famseyer, de Romang.

Durante el desarrollo del congreso, se encontraban presentes, a más del agrónomo regional, Ing. Agrón. José E. Blanco, el asesor letrado de la Federación Agraria Argentina, procurador David Giosa, el apoderado de la agencia A. F. A. Soc. Cooperativa Ltda., señor Heraldo V. Botta y el inspector de zona, don Arturo F. Botta.

Seguro Mutual de Sanidad

Constitución del nuevo directorio

En la reunión celebrada últimamente por el directorio del Seguro Mutual de Sanidad, fueron incorporados los miembros electos en la asamblea general ordinaria realizada el 4 de abril último. De acuerdo con las disposiciones estatutarias, se procedió a la distribución de los cargos, quedando integrado el directorio que regirá los destinos de la entidad en el período 1948-49, en la siguiente forma: presidente, Dr. Carlos A. Bertuzzi; vicepresidente, Dr. Marcos Schwartz; secretario-tesorero, Farm. Alberto Serricchio; Vocales, Odont. Dr. Daniel de la Torre, Odont. Dr. Ricardo Ferrer y Farm. Gregorio Calinsky; síndico, Dr. Carlos Sylvestre Begnis; síndico suplente, Farm. Juan Luis Corradi.

La institución cuenta en la actualidad con más de mil afiliados. Se han pagado durante el mes de abril último los siguientes siniestros: Farm. Cándido A. Deforel, Dr. Juan A. Ruhlemann, Farm. José Eliseo Leguizamón. Desde el 1o. de enero del corriente año a la fecha, han ingresado 24 nuevos asociados.

Reunión de escritores

Con la presidencia del Dr. Manuel M. Cervera se realizó una reunión de escritores santafesinos que contó con la asistencia del vocal de la comisión directiva de la Sociedad de Escritores Argentinos (A.D.E.A.), don Carlos Abregú Virreira, con el fin de constituir en esta provincia la seccional de esta entidad gremial.

Luego de una amplia deliberación, quedó constituída la comisión directiva con la secretaría general del Dr. Manuel M. Cervera e integrada por los siguientes miembros: doctor Clementino Paredes, Prof. Carlos Capitain Funes, Sr. Raúl Ruiz y Ruiz, Ing. Domingo Maturo, Dr. Raúl Beney, Prof. Joaquín Larguía, Dr. Roberto Castro, Sr. Mario Beney, doctor Roberto Beguelin, Sr. Ramón Pérez del viso, doctor José María Funes, Francisco Rosciani, Sr. Baldomero Bandú, y otros.

La seccional Santa Fe de ADEA comunicó telegráficamente su constitución al secretario general de la entidad, escritor D. Arturo Cancela y resolvió invitar a los demás escritores santafesinos, sin distinción de credos ni ideales políticos a adherirse a la misma.

Las autoridades de ADEA celebrarán una nueva reunión a los efectos de programar su acción gremial, de acuerdo con los estatutos de la misma hasta tanto se redacten los propios.

Se puede reincorporar al servicio militar en tiempo de paz

El juez federal seccional dictó resolución en dos pedidos de excepción que le fueran formulados

El juez federal Dr. Salvador M. Dana Montaño, por la Secretaría Camino ha declarado que no se encuentra comprendido dentro de la causal de excepción militar que invocara el ciudadano Mario Donato Ambrosioni, clase de 1925, quien solicitó ser exceptuado del servicio militar por sostén de su señora madre viuda a raíz de haber sido nuevamente llamado a prestar servicio de conscripción luego de haber estado incorporado con los ciudadanos de su clase.

La resolución de referencia da por reproducidos los fundamentos del dictamen del señor procurador fiscal Dr. Carlos R. Ambrosio.

Este magistrado expresó en su resolución que el recurrente manifestó haber prestado el servicio obligatorio en su oportunidad, fundando su pedido en la circunstancia de ser sostén de madre viuda, hecho sobreviniente a la prestación de aquel servicio.

Este ministerio opina al respecto, agrega, que el régimen establecido para gozar de los beneficios que la ley citada otorga, no alcanza a aquellos ciudadanos que son incorporados al ejército por convocatorias especiales, siendo de aplicación solamente en los casos que se refieren al servicio obligatorio ordinario que debe prestar todo ciudadano apto en las fuerzas armadas de la Nación.

La justicia federal, señala el magistrado, interviene en los casos taxativamente previstos en la ley y en aquellos que por extensión han sido considerados por los tribunales superiores como precedentes, pero no puede, a juicio de este ministerio, entender en los que están específicamente reservados a las autoridades militares, en cuyo caso, son ellas las encargadas de juzgar la capacidad o condiciones de incorporación.

El ciudadano recurrente, que ha prestado el servicio militar obligatorio y es objeto posteriormente de una convocatoria de aquel carácter, en su calidad de reservista, no puede hacer valer ante la justicia una causal que sólo es aplicable en el momento de la incorporación de los de su clase o durante el período ordinario de conscripción. La ley que rige las excepciones militares y que da intervención a la justicia federal, debe ser interpretada y aplicada restrictivamente para los casos de convocatorias ordinarias, escapando a su conocimiento los que se vinculan a situaciones excepcionales, porque lo contrario significaría crear nuevas facultades que la misma no ha previsto ni otorgado.

La ley 12.913, establece más adelante, exime al ciudadano de la obligación de prestar el servicio militar cuando se encuentra en condiciones determinadas; en especial, cuando su alejamiento del hogar puede ocasionar un desamparo de los familiares a quienes tiene la obligación de prestar ayuda o asistencia, pero ello se organiza en base a la consideración del tiempo que debe estar bajo bandera abandonando la atención de aquellos.

En cambio, en las convocatorias extraordinarias o especiales que pueden ser por corto tiempo y para tareas distintas de las que debe cumplir en el servicio ordinario, la incorporación no trae las consecuencias que son el fundamento de las eximentes admitidas. Y como no es del resorte judicial entrar a considerar la causa de dicha convocatoria, es la autoridad militar la que debe resolver el caso. Finalmente el Dr. Ambrosio expresa que es de su opinión no dar curso a la solicitud presentada por cuanto el juzgado no es competente para resolver casos no previstos en la ley de servicio obligatorio en tiempo de paz. Dichas consideraciones, aceptadas por el juez federal determinaron la denegatoria al pedido.

Por los mismos fundamentos del caso anterior fué denegada también la solicitud presentada por Juan Antonio Antoniazzi. En ambos casos ha interpuesto recurso de apelación el defensor general del juzgado.

No se hizo lugar a dos recursos de habeas corpus

El juez en lo correccional Dr. José Gustavo Doldán por la secretaría Pfirter dictó esta mañana resolución denegatoria en dos pedidos de recurso de habeas corpus.

Dicho magistrado después de estudiar los pedidos solicitados rechazó los mismos en base a lo establecido por el art. 9 de la ley 12331 y del art. 645 inciso 4o. del Código de Procedimientos Criminales.

Los mencionados recursos fueron solicitados en favor de las inculpadas Margarita Steiger o Margarita Stair Vda. de Haiger y de Carmen Quinteros Vda. de Rinaldi.

Sociedades Vecinales

Resoluciones de la República Los Hornos

La mesa directiva de la República Los Hornos resolvió, entre otros asuntos de interés, construir el piso de la sala destinada a secretaría y biblioteca de la entidad; hacer pública su protesta por el reciente aumento de la leche, alimento primordial de la masa más necesitada y destacar delegaciones a las asambleas de entidades similares y gremiales que tratarán este asunto y para las cuales ha sido invitada e invitar a las instituciones deportivas del barrio para que designen representaciones de sus respectivas entidades e intervengan en los torneos de bochas y truco organizados para los días 23, 24 y 25 con motivo de la conmemoración del 138o. aniversario de la revolución de mayo.



Mantiénese la agitación en torno al problema del alto precio de la leche

El aumento del precio de la leche en la forma dispuesta por el Poder Ejecutivo de la provincia, mantiene agitado el ambiente de la ciudad y ha dado lugar a intensas actividades de las agrupaciones vecinales de distinta naturaleza, que se vienen expidiendo con respecto al problema planteado, para reclamar del gobierno una rectificación de la medida de referencia, que ha tenido repercusión en la economía de la mayoría de los hogares.

La campaña emprendida para lograr la reconsideración de los precios fijados y obtener que éstos se ajusten a la realidad y contemplen los intereses de la población consumidora, parece que ha tenido algún eco en las esferas oficiales, si bien no ha trascendido todavía cuál es la actitud que piensan adoptar las autoridades frente al ambiente de franca repulsa hacia el aumento autorizado, que se observa en el ambiente popular. Según se nos informó, para esta tarde a las 19, el ministro de Trabajo y Economía de la provincia había invitado a una delegación de las sociedades vecinales para que concurran a su despacho a fin de conversar acerca del problema planteado.

Por otra parte, puede adelantarse que esta noche el asunto será tratado en el Concejo Deliberante y parece que existiría uniformidad de criterio de los dos sectores, con respecto a la apreciación del problema. Delegaciones de las sociedades vecinales y de la Federación que las agrupa, por su parte se harán presentes esta noche en la sesión de aquel cuerpo, a los efectos de solicitar del mismo un pronunciamiento.

Declaración del Sindicato del Personal de la Industria Láctea

El sindicato que agrupa al personal de la industria láctea de esta ciudad, dió hoy un comunicado contestando a expresiones vertidas en la reciente asamblea de la Federación de Sociedades Vecinales.

Se refiere a las declaraciones formuladas en dicha asamblea por el delegado Sr. Cohen, y, respondiendo a las mismas dice el sindicato que no es verdad que exista en la fábrica oficial, ni en las restantes usinas, empaquetadora alguna que gane 400 pesos mensuales; que tampoco es cierto que la tarea de lavar botellas no requiera práctica alguna e invita al referido delegado a que lo demuestre lo contrario cotejando su rendimiento en esa tarea con cualquiera de los lavadores actuales, señalando que éstos recién alcanzan a percibir $ 400 mensuales después de superar quince años de antigüedad en el establecimiento.

"Además —agrega— aun admitiendo que nuestros asociados perciban los sueldos que menciona el Sr. Cohen, le desconocemos derecho y le negamos autoridad para censurarnos lo que percibimos, ya que todo lo que ha logrado nuestra organización para sus asociados, ha sabido conquistarlo con dignidad, con valentía y, sobre todo, con altura".

Expresa más adelante que el convenio recientemente firmado, no solo rige para el establecimiento oficial, sino que comprende a toda la industria láctea del país y no ha sido una creación del sindicato, sino una resolución de la Dirección General de Trabajo y Acción Social Directa".

Finalmente dice que el sindicato ratifica en un todo los términos de su comunicado de ayer y vuelve nuevamente a asociarse con quienes propician un costo menor de la leche, y, en cuanto a la pasterización de la misma, "invita al Instituto Bromatológico y en especial a su director Dr. Mullor, como funcionario sumamente autorizado, para opinar sobre el problema" y a que exponga sus puntos de vista sobre el sistema de pasterización.

Declaración del Pº. Comunista de Barrio Los Hornos

El comité de Barrio Los Hornos ha dado a conocer una declaración señalando cómo el aumento de la leche repercute sobre los hogares obreros en forma desmedida. También ha resuelto celebrar un acto público el 17 del corriente a las 19 en Quintana y Saavedra, en el cual harán uso de la palabra Jaime Riera, Juan Cabrera y María S. de Zinicola.

Universidad Obrera de Sta. Fe

Recordación del Día del Himno Nacional

Anoche en conmemoración al "Día del Himno Nacional Argentino" la Universidad Obrera de Santa Fe, realizó un acto en su salón mayor con la concurrencia de profesores y alumnos.

El presidente del instituto, señor Gabriel F. Storni, en una breve improvisación destacó que es innato en todos los pueblos la tendencia de concretar en algo material, el simbolismo de su nacionalismo, tradiciones, propósitos e ideales y que en tal sentido la Argentina —país generoso para recibir a todos los hombres del mundo que quieran habitar su suelo— tiene representado, agregó, en la bandera, en el escudo, la escarapela y el Himno, esas virtudes y esos afanes.

Posteriormente esbozó las inquietudes de los primeros patricios y gobiernos por contar con una canción que concretara esos ideales, así como las primeras medidas adoptadas hasta que la Asamblea del año 13 obedeciendo a esos propósitos designó a dos poetas, fray Cayetano Rodríguez y don Vicente Fidel López, para que inspirándose en la acción revolucionaria de mayo y sus gestas compusieran en expresiones rítmicas un himno.

Dijo más adelante que a raíz de no haber presentado Rodríguez, por considerar la de López admirable, la asamblea apoyando el concepto de aquél, aceptó en la sesión del 11 de mayo la composición de López.

Concluyó manifestando por qué se canta únicamente la primera y la última estrofa. Así como el coro y dió lectura de los decretos de la Asamblea y la del gobierno del general Rosas.

Una vez terminada la disertación se entonó el Himno Nacional por toda la concurrencia. Luego se cantó el Himno a la Universidad y otros números del folklore nacional a cargo del coro del establecimiento.

Abandonó el ómnibus porque desconocía su manejo un conductor

Minutos después del mediodía se registró un episodio en el servicio del transporte urbano de pasajeros, que llamó poderosamente la atención del público que tuvo oportunidad de presenciarlo.

A las 13.45 salió de la parada de la línea "D" el ómnibus número 27. A pocas cuadras del recorrido los pasajeros advirtieron que el conductor no conocía el manejo del ómnibus. Se quejaron al guarda, solicitándole que no permitiera que el coche prosiguiera su marcha por representar un inminente peligro para la seguridad de los viajeros, respondiéndole éste que nada podía hacer y que el vehículo debía proseguir su marcha. Un pasajero descendió del ómnibus y se dirigió a la parada. Su reclamo fué atentamente escuchado por un inspector que le manifestó que el conductor era un nuevo empleado a quien se le había encomendado el manejo del ómnibus de acuerdo con órdenes superiores. El reclamante optó por decirle que si no era sustituído el chaufer se produciría algún accidente de lamentables consecuencias para el público, y resultaba inconcebible que frente a una observación tan atinada se cruzaran de brazos quienes tienen la responsabilidad del servicio del transporte urbano de pasajeros.

El anticipo del comedido pasajero, se cumplió en parte y por fortuna sin desgraciadas consecuencias. El ómnibus continuó circulando con un inexperto conductor y se detuvo en Avenida General Paz a la altura de 24 sin nombre y ante el asombro de los pasajeros el chaufer renunció al fin al manejo del vehículo reconociendo su impericia. Los pasajeros abandonaron el ómnibus y quedaron a la espera del siguiente que los condujo a destino por el recorrido habitual de la línea "D".

La elocuencia del episodio que relatamos, releva de mayores comentarios. La administración del transporte urbano de pasajeros no puede continuar impasible frente al peligro que representa para el público el tener que viajar en ómnibus que manejan conductores improvisados.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Como de costumbre, antes de las 8, llegó el gobernador a su despacho, conferenciando poco después con los ministros y otros funcionarios. El doctor Suárez recibió a una delegación de vecinos de Oliveros; a varias personas de la comisión administradora del Buen Pastor, de esta capital; al teniente de navío señor Luis Belascoen; a los ex interventores en la Confederación General del Trabajo señores J. Gomelia y A. Contreras; al señor Fermín Cortina; al secretario de la [illegible] local señor [illegible] Fernández; al señor Salvador Leiva; al diputado por Rosario señor Emilio Sosa; al ingeniero L. Zapata; al señor Angel A. Cabrera y a las señoritas J. López Bezos e Irma Vagni.

Un acuerdo de ministros

Un largo acuerdo de ministros presidió anoche el gobernador de la provincia; la reunión del gabinete se prolongó hasta las 22; se ha informado que tema principal fué el anteproyecto de presupuesto general para el año 1949. También se habría conversado sobre algunas gestiones a realizar ante las autoridades nacionales.

Esta mañana el ministro de Educación, doctor Alberto Dumont, dió a publicidad un comunicado referente al mencionado acuerdo de ministros en que se había considerado el memorial de la Asociación de Tribunales, que solicitaba la equiparación de sueldos con los de la justicia federal. El doctor Dumont en su comunicado informa que se ha resuelto incluir en el anteproyecto de presupuesto para 1949, que será enviado durante el mes corriente a la Legislatura, la equiparación de sueldos de la justicia local con la nacional, de acuerdo con la solicitud de la entidad representativa de los empleados judiciales.

Por los ministerios

El secretario de Gobierno señor José C. Ghio se ausentó hoy a Mendoza, informándose que su viaje obedece a razones particulares. El señor Ghio regresará a fines de la semana corriente.

—El ministro de Educación Dr. Dumont recibió al diputado por Rosario señor Emilio Sosa; al Dr. Raúl Cello; al vocal del directorio del Banco Municipal señor Angel Muchiutti; al doctor O. Lovaglio y a otras personas.

—El secretario técnico de la gobernación Ing. Eros Farandello, a cargo de la cartera de Finanzas no concedió audiencias; se ha dedicado al estudio del anteproyecto de presupuesto para 1949; conferenció con el secretario de Industrias doctor Enrique Cárcamo; contador general de la provincia señor Fernando Terré; director de Finanzas señor Julio Wedekind; subsecretario de Finanzas Sr. Zapata y otros funcionarios.

El ministro de Trabajo y Economía se encuentra en Rosario

Esta mañana instaló su despacho en la jefatura de policía de Rosario, el ministro de Trabajo y Economía, don Angel Costanzo, quien viajó ayer a dicha ciudad, acompañado por el secretario privado y otros funcionarios.

El señor Costanzo recibió a numerosas delegaciones obreras de Rosario y otros puntos del sur de la provincia, así como a otras muchas personas.

Más tarde, acompañado por el señor Gonzalo Gervasio Colombres visitó las obras de instalaciones de una fábrica de caños galvanizados que funcionará en Rosario.

El Sr. Costanzo y sus acompañantes regresaron esta tarde a Santa Fe.

El gobierno felicita a la Comisión de Ordenamiento Carcelario

El Poder Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Educación, Justicia y Culto, ha expedido el siguiente decreto:

Vistos: Que la Comisión de Ordenamiento Carcelario designada por decreto No. 146 del 3 de setiembre ppdo., ha dado fin a su cometido, elevando su informe el que contiene iniciativas de extraordinario interés para el mejor funcionamiento de los institutos penales de la provincia; que los integrantes de dicha comisión han demostrado con su dedicación y eficiencia un espíritu de colaboración digno de elogio, merecedor de las expresiones de reconocimiento del P. E., por ello, el gobernador de la provincia decreta:

Art. 1o. — Hágase llegar a los señores Dr. Francisco Magín Ferrer, arquitecto Eugenio Neyra, doctor José Creus Monti, Dr. Benjamín E. Abalos, Dr. Jaime Prats Cardona, Dr. José L. Araya, Dr. Antonio Fos, y Luis Castello, el agradecimiento del Gobierno de la provincia, por su desinteresada, competente y eficaz colaboración con el Plan de Ordenamiento Carcelario por ellos proyectado.

SECRETARIA DE GOBIERNO

Rifas autorizadas

La Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe con sede en Rosario ha sido autorizado por la Secretaría de Gobierno para organizar rifa a su exclusivo beneficio, con premios de un automóvil y otros objetos. Esta rifa se sorteará por el extracto de la Lotería Nacional en su jugada de Navidad del corriente año, vendiéndose el boleto a 2 pesos.

—También ha sido autorizado el Aero Club Santa Fe para organizar una rifa a su total beneficio, cuyo primer premio es un avión. Esta rifa se sorteará por la Lotería Nacional en su primer jugada del mes de octubre del año en curso.

Estatutos aprobados

Han sido aprobados los estatutos de la Cooperativa Limitada de Tamberos "El Ceibo", con asiento en Colonia Ituzaingó, departamento Las Colonias; y de la "Unión Agrícola Ganadera Cooperativa Limitada de La Potasa", del distrito Reconquista, departamento General Obligado, a las cuales se les acuerdan los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Regresó de las autoridades escolares

Anoche regresaron de Rosario las autoridades escolares, donde instalaron sus respectivos despachos en la sede de la tercera sección escolar.

Durante su estada, los funcionarios escolares visitaron numerosos establecimientos educacionales, constatando personalmente las necesidades que afectan a los mismos, disponiéndose de inmediato medidas tendientes a subsanar las deficiencias en aquellos que por su carácter de urgencia reclaman preferente atención.

También se concedieron audiencias a delegaciones de sociedades cooperadoras, legisladores, funcionarios públicos y a numerosos docentes, quienes los interesaron sobre diversos aspectos vinculados al desenvolvimiento de la acción de la educación común, en esa importante ciudad y zonas de influencia.

Con los antecedentes recogidos, se ordenará un plan de trabajo cuya ejecutoria tendrá pronto despacho en las próximas sesiones del cuerpo, dándose preferencia a las iniciativas de interés general y a las que por su [illegible] no admiten postergaciones.

El presidente del Consejo ha decidido realizar periódicamente visitas a todas las cabeceras de departamentos, para llevar su acción de gobierno a todos los rincones de la provincia, de acuerdo con las previsiones del plan trienal a ese respecto.

Las actividades del día

Esta mañana sesionó el Consejo con la presidencia del titular, profesor Edgard Guibert, y asistencia de los vocales señores José L. Lupis y Miguel A. Mondino, adoptándose resolución sobre diversos asuntos.

Posteriormente recibió a una delegación de miembros del Sindicato de Maestros de la Zona Sur, al Dr. Abel Ramognino, al jefe de policía del departamento Caseros, don Luis Parma, y al jefe de policía del Dpto. San Jerónimo, [illegible].

Información general

Reunión de la organización Obra de Barrios

En el Colegio de la Inmaculada Concepción se realizará mañana a las 17.30 una reunión de la organización Obra de Barrios, a los efectos de considerar diversos problemas relativos a la acción que realiza esa entidad, a la que se invita a concurrir a los asociados de la misma.

Certamen literario de la Asociación Interamericana de Escritores

Con motivo del 4o. aniversario de su fundación, la Asociación Interamericana de Escritores ha organizado un certamen literario e histórico, invitando a todos los autores no consagrados y noveles de nuestro país y de América a participar en el mismo.

Como homenaje a América se adoptaron los siguientes temas: en poesía, "Canto al Imperio Azteca", "Canto al Imperio Inca" y "Canto a la Hermandad Espiritual Americana". En historia: "Al mejor estudio histórico del o de los acontecimientos, militar, político o social que haya contribuído con mayor eficacia al acercamiento entre dos o más países americanos". De imaginación, en prosa: a la mejor novela, cuento o leyenda inspirada en cualquiera de las razas indias de América.

Se han establecido para cada tema premios consistentes en medallas y plaquetas de oro y plata que han sido solicitadas a las embajadas respectivas.

La inscripción permanecerá abierta durante el cte. año, a fin de que pueda participar en el certamen el mayor número de concurrentes de nuestro país y América, y las bases deben solicitarse a la sede de la institución, Humberto 1o. 421, Buenos Aires.

Estado del tiempo

Descendió varios grados la temperatura

Con respecto a la marca registrada ayer, hoy se anotó un descenso de varios grados en la temperatura. La máxima fué de 25 grados 4 décimas y la mínima de 17 grados.

Sin embargo la humedad relativa, que es elevada, y el viento del noreste que sopla a velocidad moderada, influyen en el ambiente que sigue siendo de características veraniegas. La presión atmosférica de esta tarde era apenas superior al promedio normal.

Los observatorios meteorológicos suministraron los siguientes datos:

Diario "El Litoral" — A las 9: presión atmosférica 759.50; temperatura del aire, 20o.6; temperatura mínima, 18o.; humedad relativa, 69 o/o; viento N.E. A las 15: barómetro, 760.20; temperatura del aire, 25o.5; higrómetro, 45 o/o; viento, N.E. Temperatura máxima, 25 grados 1 décima.

Colegio de la Inm. Concepción: Presión atmosférica 759.09; temperatura mínima 17o7.; máxima al abrigo 25o.4; humedad relativa 83 o/o; viento NE, velocidad 15 kms. por hora.

Servicio meteorológico nacional. Estación Angel Gallardo (K. 11): A las 9: presión atmosférica 762.85; temperatura del aire 18o.; temperatura mínima 14o.9; humedad relativa 88 o/o; tensión del vapor 12.80; viento NE; a las 15: barómetro 762.05; temperatura del aire 27o.; higrómetro 63 o/o; tensión del vapor 12.46; viento NE; temperatura máxima 27o.3 a las 13.40.

Movimiento gremial

Unión Obrera Metalúrgica

La filial local de la Unión Obrera Metalúrgica ha dado a conocer el comunicado siguiente:

"A cuarenta y cuatro días de huelga nuestro conflicto sigue sin solución total, desde que se concretó el arreglo parcial el tres del mes próximo pasado al que se adhirieron 27 firmas industriales y del automotor. Nuestra comisión administrativa no recibió ninguna propuesta oficial; consideramos de nuestro deber tratar las conversaciones oficiales y no las propuestas antojadizas que se escuchan en la calle, máxime tratándose de propuestas completamente fuera de toda lógica. Actualmente y extraoficialmente nuestra comisión administrativa tiene una propuesta que si bien adolece de las faltas anteriores, estamos dispuestos a considerarla, pero si ante la Secretaría de Trabajo y Previsión adonde ya hemos recurrido y donde se nos ha citado oficialmente.

En estas consideraciones no seremos intransigentes, pues nos sobra voluntad, pero no toleraremos que se menoscaben nuestros derechos y se quiera sacar ventajas de la situación. Nuestra comisión administrativa, por sobre todos sus buenos deseos tiene ante todo una central donde no es posible pasar por alto y toda resolución que se adopte tiene que ser reconocida por la misma. A estos efectos ha sido solicitada la presencia del compañero secretario general Hilario F. Salvo, quien prometió bajar a ésta en el día de hoy para poder considerar oficialmente la actual propuesta patronal. De no llegar a una resolución favorable nuestra actitud será de resistencia.

"Con respecto a las 27 casas que firmaron el Convenio, casi la mayoría no han cumplido, y las que lo han hecho ha sido violando el convenio, ya nuestra comisión administrativa ha denunciado a esas firmas y solicitado inspectores que constanten las infracciones y se tomen las medidas del caso. Comunicamos a los afiliados que debemos seguir muy unidos, pues de ello depende el triunfo, a los mismos pedimos pasen a retirar los carnets de afiliado, pues en próximas asambleas será requisito indispensable para su libre participación en ellas".

Sociedad de Sastres y Afines

La Sociedad de Obreros Sastres y Afines comunica a sus afiliados que trabajan a domicilio y en los distintos establecimientos de la ciudad a pasar por la secretaría a los efectos de preparar las planillas sobre reconocimiento de antigüedad para la jubilación.

Sociedad Obrera de la Construcción de Laguna Paiva

Las autoridades de dicha sociedad han presentado una denuncia en la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, que el constructor Bruno Baranovsky, de dicha localidad, se ha negado a pagar la licencia a sus obreros, a quienes habría injuriado en diversa forma.

Sindicato Obreros y Empleados Administración Provincial de Vialidad

Se llevó a cabo una asamblea general extraordinaria del Sindicato de Obreros y Empleados de la Administración Provincial de Vialidad, el día 8 del corriente, en la que la comisión directiva presentó la renuncia de todos sus componentes, a fin de dar oportunidad a los afiliados a formar listas de pre-candidatos para integrarla, concediéndose un plazo de diez días para la presentación de las mismas.

La policía apresó ayer a doce personas que estaban infringiendo la ley No. 2606

Además, procedió a la clausura de un negocio de lechería y despensa

En 1o. de Mayo 2810, Alejo López, de 35 años, casado, tiene establecido un negocio de lechería y despensa, donde, según informes que obran en poder de la policía, era infringida la Ley No. 2606, que reprime los juegos de azar. Desde tiempo atrás, por intermedio de la División de Investigaciones se vigilaba el movimiento de la casa, sin lograr el objeto perseguido hasta que anoche, a las 20.40 una comisión de personal de la sección Leyes Especiales consiguió probar la infracción. En efecto, el titular de la misma auxiliar Luis C. Zapata, llegó con seis empleados a sus órdenes al negocio de calle 1o. de Mayo sorpresivamente, y, munido de la orden judicial expedida por el Dr. Francisco Zuviría, allanó la finca.

Los policías encontraron en el patio de la casa alrededor de una mesa cubierta con una frazada, a numerosas personas que se hallaban frente a Arturo Chena, argentino, de 34 años, soltero, domiciliado en Crespo 3245, quien con un cubilete de cuero en la mano derecha acababa de arrojar los dados. Sorprendidos en la forma referida, ninguno por supuesto, atinó a adoptar actitud alguna, siendo detenidos y conducidos al Departamento de Policía, que está situado a poco más de [illegible] del lugar, donde se hallan bajo sumario y a disposición del magistrado competente. Los detenidos son, además de Chena, José Ferrante de 40, que vive en Santo Tomé; Tomás C. Giancarelli, de 38, con domicilio en San Luis y Suipacha; Alfredo Morra, de 54, con domicilio en Domingo Silva 1963; Domiciano Cejas, de 47, que habita en el [illegible]; Gerardo Delgado, de 28, domiciliado en Lavalle 4736; Gregorio Salazar, de 30, que se domicilia en Ayacucho y Echagüe; Martín López, de 23, que vive en Padilla 3034, y Marcelo De Felipe, de 41, con domicilio en Junín 7768.

Resta agregar que los policías entraron a una habitación dormitorio del dueño de casa, que se halla enfermo, a quién sorprendieron sentado en la cama jugando a la "loba" por dinero, en compañía de Manuel Iocía, de 28, domiciliado en Saavedra 1835, y de Luis de Sancti, de 23, con domicilio en Córdoba y Urquiza, que también fueron detenidos, quedando López bajo custodia en su casa, cuyo negocio ha sido clausurado. Se incautó la policía de un cubilete, 1 juegos de naipes criollos, y seis juegos de naipes para pocker, como también $ 99.35 en efectivo, dinero que estaba en juego al llegar la comisión policial.

Desapareció un automóvil que, en Belgrano y Gálvez atropelló a un ciclista

En el Hospital Ferroviario fué internado, anoche, poco antes de las 20, Auxilio M. Cell, de 40 años, que vive en San Luis 3099, quien a las 19.15 pilotando una bicicleta por el boulevard Gálvez de Este a Oeste, fué embestido por un automóvil.

Cell corría por dicha arteria cuando al pasar la calle Belgrano fué embestido por un automóvil que no ha sido identificado, por cuanto el conductor lejos de detener la marcha aceleró hasta desaparecer. El ciclista fué conducido a la sala de auxilios de Barrio Candioti, donde se vió que presentaba una extensa herida desgarrante en el brazo derecho, por lo que se le internó en el referido hospital. Las autoridades policiales de la seccional 5a.



Simpatizantes de Unión viajarán a Buenos Aires

De la gran expectativa que el campeonato de ascenso ha provocado en nuestro medio da buena cuenta la extraordinaria cantidad de público que presenciaron los matches realizados últimamente en las canchas de Unión y Colón con aumento progresivo de las recaudaciones, y también, la gran cantidad de "hinchas" que acompañaron a esos conjuntos en sus partidos en la capital federal.

Colón tuvo una gran legión de simpatizantes cuando enfrentó a Colegiales y Unión tenía para el partido suspendido frente a Atlanta ,una barra que iba a concederle a la jornada un atractivo principal. En dos ómnibus de los llamados "orugas" llegaron a Buenos Aires 130 hinchas rojiblancos, llevando grandes banderas que los identificaban y dispuestos a alentar a su favorito.

Cuando conocieron esos entusiastas "hinchas" la suspensión del partido, la noticia les causó, naturalmente, desaliento, pero una vez recobrados, la consigna fué "volver a Buenos Aires cuantas veces fuera necesario". Se puso de manifiesto, entonces, la gran adhesión que existe hacia los colores rojiblancos y del entusiasmo que anima a los parciales.

Volverán a Buenos Aires

Cumpliendo con la consigna ya dicha, los "hinchas" de Unión volverán a Bs. Aires. La comisión directiva ha dispuesto que las personas que realizaron el último viaje abonarán solamente 10 pesos y los que viajen por primera vez abonarán $ 20. La diferencia de los primeros será solventada por la institución, que para ese efecto ha organizado un partido que se disputará el domingo.

Es necesario que las personas que deseen viajar a Buenos Aires se inscriban cuanto antes en la gerencia del Club Unión. Los ómnibus partirán el viernes a las 20 y solamente se detendrán en Rosario y en Pergamino, a fin de realizar el viaje en el tiempo más breve posible.

No hay dudas que serán numerosos los simpatizantes rojiblancos que se trasladarán nuevamente a Buenos Aires, como lo hicieron el sábado pasado con desafortunado resultado. [illegible] los dirigentes rojiblancos que para esta oportunidad serán subsanadas algunas fallas de organización y que por lo mismo en esta ocasión ellas no se repetirán.

Partido de beneficio

Para solventar los gastos originados por el traslado de "hinchas" a Buenos Aires, el Club Unión ha organizado un partido de beneficio para el domingo, a jugarse en su estadio, entre el team de primera división del club y el de Newell's Old Boys, de nuestro medio. El preliminar lo realizarán las quintas divisiones de esas entidades y el precio de las entradas es el siguiente: mayores $ 0.60 y menores $ 0.30, incluído impuesto escolar. La comisión directiva de Unión ruega a todos los asociados que abonen la entrada para que de esa forma el beneficio resulte más amplio.

Comunicado de Unión

La C. D. del C. Unión dió a conocer al término de su reunión de anoche el siguiente comunicado: "Considerando que la inmensa cantidad de hinchas y simpatizantes que concurrieron el sábado último a Buenos Aires con el objeto de presenciar el partido con Atlanta, vieron frustrados sus deseos ante la suspensión motivada por el mal estado del field, y que está en el ánimo de todos ellos el deseo de concurrir el próximo sábado a fin de alentar a sus colores favoritos, para lo cual contarán con el decidido apoyo material de la C. D. del C. A. Unión ésta declara: "Que vería con agrado que los jefes de repartición y patronos autorizaran a sus empleados y obreros que deseen viajar, a faltar el medio día del sábado 15 del corriente".

La cena de esta noche

Esta noche se servirá una cena en el Club Atlético Unión. La ha organizado la comisión directiva en honor de los jugadores e hinchas que viajaron a Buenos Aires, siendo costeada ella por la institución.

Designaron árbitros en la Asociación del Futbol

BUENOS AIRES, 12 — La comisión de árbitros de la Asociación del Futbol Argentino designó anoche los referees que controlarán los partidos a realizarse por la quinta fecha del campeonato de primera división, que son los siguientes: Newell's Old Boys v. Lanús, Dean y Brunone; River Plate v. Racing, Gibbs y Suárez; Vélez Sarsfield v. Huracán, Brown y Corrales; Tigre v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, Cox y Berisso; Estudiantes de La Plata v. Chacarita, Provan y Calderón; Boca Juniors v. Rosario Central, White y Ducatelli; San Lorenzo de Almagro v. Independiente, Gregory y García Alvarez; Banfield v. Platense, Hartley y Di Tomasso.

Los árbitros del ascenso

Fueron confirmadas las designaciones de referees hechas para el torneo de ascenso. Los partidos que restan cumplir para completar la segunda fecha serán dirigidos por los árbitros siguientes:

Sección A: Nueva Chicago v. El Porvenir, Berdasco; Atlanta v. Unión, Jano; Excursionistas v. Colegiales, Presas; Sp. Dock Sur v. Quilmes, Glessner.

Sección B: Ferrocarril Oeste v. Central Córdoba, Casanova; Argentino Juniors v. Argentino de Rosario, Pascual; All Boys v. Def. de Belgrano, Iglesias; Talleres v. Temperley, Santalla.

Central Rincón desea concertar un partido

El Club Atlético Central Rincón, de San José del Rincón, desafía a cualquier equipo de primera división de nuestro medio para jugar un partido de carácter amistoso el domingo próximo en aquella localidad.

Los clubs interesados en concertar el partido pueden dirigirse por carta al señor Vicente Carlos Zarza (Rincón) o telefónicamente al número 13.

Habrá reuniones en la Liga y la Federación de Futbol

Esta noche habrá reuniones en la Liga y la Federación Santafesina de Futbol, debiendo tratarse asuntos de importancia.

En la entidad federacionista se aprobará el programa de partidos que se cumplirá el domingo próximo y en la Liga se resolverán diversos asuntos que están en carpeta.

Las inscripciones en la L. Comercial de Futbol

La comisión directiva de la Liga Comercial e Industrial de Futbol hace saber a las entidades afiliadas que deseen participar en el torneo oficial que deben remitir su inscripción antes del día 26 del corriente, a la sede de la entidad en el C. Tramfuerza, Dorrego 3187.

También se encuentra abierto el registro de árbitros hasta la misma fecha.

El consejo directivo se reunirá esta noche a las 21.

Debutará Iesso en el equipo de B. Juniors

Después de la goleada que le proporcionara Chacarita Juniors, los dirigentes del Club Boca Juniors han comprendido que con la formación actual que tiene su conjunto representativo no será posible cumplir una campaña sobresaliente en el campeonato de la A. F. A.

El conjunto no ha rendido en la medida que las circunstancias reclaman y para poner las cosas en orden se piensa excluir al winger izquierdo Pin para que esa plaza la ocupe el jugador Gómez Sánchez, mientras que el puesto de centreforward lo desempeñaría el brasileño Iesso, que ha impresionado bien en las prácticas realizadas en la cancha de los [illegible] quenses.

La provisión del puesto de centrehalf es otra cosa que preocupa mucho a los dirigentes de Boca Juniors que apresuradamente se desprendieron del concurso de Ernesto Lazzatti, hombre que por su experiencia pudiera haber sido, en las actuales circunstancias, el que pusiera un poco de orden en las desorganizadas filas del primer conjunto.

La contratación de un futbolista brasileño, posiblemente Ruy, resolvería el problema y con ese motivo se están haciendo activas gestiones para lograr el pase.

Un certamen de tenis se disputó en C. de Gómez

El Club Newell's Old Boys, de la ciudad de Cañada de Gómez, con motivo de festejar el 32o. aniversario de su fundación, organizó un torneo de tenis criollo en el cual participó una delegación del Club Pedro A. Candioti de ésta.

El resultado final de la competencia favoreció al Club Pedro A. Candioti que se impuso en gran forma a los representantes cañadenses. La delegación santafesina es portadora de una hermosa paleta de tenis, obsequio de los jugadores de Cañada de Gómez para el campeón del mundo de natación Pedro A. Candioti. En un lado de la paleta lleva una dedicatoria y en el otro la firma de todos los jugadores de tenis criollo de la ciudad del sur.

Las autoridades del Club Pedro A. Candioti hacen gestiones para que una delegación de dicha entidad se traslade a Buenos Aires a disputar encuentros de tenis criollo.

La posta de antorchas que organiza Rep. del Oeste

Como es del conocimiento de nuestros lectores anualmente la Sociedad República del Oeste organiza la Semana de Mayo en la cual se disputan interesantes competencias deportivas. Entre ellas figura la posta de antorchas prueba que ha logrado despertar mucho interés entre los aficionados y que se realizará el 24 del actual a las 19. Se descuenta que habrán de concurrir varias delegaciones del interior y locales.

La entidad organizadora informa que el cierre de las inscripciones, que es gratuita, ha sido fijado para el 22, a las 21, término hasta el cual deben ser formuladas a la entidad mencionada.

Nuevas autoridades tiene el Club Atlético V. Dora

En el Club Atlético Villa Dora se procedió a la renovación de las autoridades, quedando integrada la comisión directiva de la manera siguiente:

Presidente, Abel [illegible]; vice, Tomás Sureda; secretario, C. Agustín Ortiz; pro, Eduardo Sellporky; tesorero, Juan Loizatti; pro Severino Cellauro; vocales titulares Saturnino Vega, Filadelfo Franco, Manuel Olaguibe, Pedro Alberti y Eduardo Fracalossi; vocales suplentes, Juan Zamaro, Armando Cicarelli y Domingo Santandrea; Revisores de cuentas, Salvador Panaside y [illegible].

Renovó sus autoridades el Club Atlético Rivadavia

Recientemente se realizó la asamblea general ordinaria del Club Atlético Rivadavia la que luego de aprobar la memoria y el balance del último ejercicio se procedió a renovar la comisión directiva para el período 1948-49.

Resultaron electas las siguientes personas: presidente, Constantino Alonso; vice, Simón Castañeda; secretario, Carlos I. Botta; pro, Horacio J. Zappulla; tesorero, Carlos Alonso; pro, Carlos Casaña; vocales, Luis E. Gradanti, Ramón Romero y Pedro Vadell.

Se realizará una práctica mañana en el C. Newell's

La comisión directiva del Club Newell's Old Boys cita a todos sus jugadores de primera, cuarta, quinta y sexta división para mañana a las 18 en su sede social a fin de realizar una práctica. Luego de ella serán seleccionados los jugadores que integrarán los conjuntos que el domingo se medirán con Unión.

Deportistas locales visitaron al gobernador doctor Waldino Suárez



Visitaron ayer al gobernador de la provincia, doctor Waldino Suárez, los representantes de nuestra provincia que han sido seleccionados para integrar el conjunto nacional en los próximos juegos olímpicos de Londres. Formaban la delegación, que fué recibida por el primer mandatario, los componentes del equipo de water polo: Marcelo y Carlos Visentín, Aníbal Filiberti, Hugo Prono, Mario Sebastián y Rubén Maidana; el ciclista Clodomiro Cortoni; los basquetbolistas Raúl Calvo, Bruno Varani y Tomás Vío, excusándose de hacerlo, en razón de no encontrarse en nuestra ciudad, los demás integrantes. El doctor Suárez, que se encontraba en compañía de los señores ministros de Salud Pública, doctor Manuel González Loza y de Educación Física, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, como así también de su secretario privado, Sr. José M. Canteros, atendió afablemente a los deportistas santafesinos honrados con tan alta designación, manifestándoles su complacencia y su orgullo, en su condición de gobernante de la provincia, por el hecho de que un núcleo tan numeroso y calificado de hijos de la misma, haya merecido figurar en la representación que la patria envía a un certamen internacional de tanta magnitud. Expresó, asimismo, la confianza que le inspiraban los deportistas de Santa Fe, tanto en lo concerniente a sus posibilidades en la función específica que iban a desarrollar en el viejo mundo, como en el comportamiento que sin duda les cabrá en todo sentido, como cultos exponentes de una juventud física y moralmente apta y capacitada. Finalmente, luego de formular sus mejores augurios por el éxito de la embajada deportiva nacional, satisfizo una solicitud de los visitantes en el sentido de que se concediera licencia en sus respectivos empleos a varios componentes de la delegación que revistan en la Administración Pública y se contemplara la situación de otros, cuyo viaje y prolongada estada en el extranjero les acarrean inconvenientes de carácter económico y relacionados con sus ocupaciones.

Seis peleas habrá el viernes en el Pabellón

Se reunió anoche la Unión Santafesina de Box con asistencia de los clubs Minella, Aguilar, Adrovandi y Pinasco. Se consideraron diversos asuntos de interés y se convino en que los cuatro clubs citados organizarían el viernes próximo un festival boxístico en el Pabellón de Industrias. Así, pues, luego de marchas y contramarchas, tendremos el viernes un discreto programa. En efecto, se había anunciado primero un festival pero más tarde se resolvió no realizarlo. Ahora nuevamente se ha cambiado de actitud, según dejamos señalado.

En la pelea de fondo del programa del viernes se medirán los excelentes mediomedianos Eibio Arbizú y José Borelli. Ambos son pugilistas fuertes y pueden brindar una excelente pelea.

En el encuentro de semifondo se enfrentarán Raúl Gutiérrez y Demetrio Fleytas.

A continuación damos a conocer el programa completo de peleas:

1a. pelea: Kid Tortuga vs. J. Báez (mosca).
2a. pelea: Pompeo Dadea vs. Delfín Samaniego (mosca).
3a. pelea: Jorge Blanco vs. Antonio Trovatto (pluma).
4a. pelea: [illegible] vs. Carlos Obelar (mediopesado).
5a. pelea: Raúl Gutiérrez vs. Demetrio Fleytas (liviano).
6a. pelea: José Borelli vs. Eibio Arbizú (mediomediano).

Localidades

Ring-side	$ 2.50
Platea	1.50
Popular	1.—

En estos precios figura incluído el impuesto escolar. El festival comenzará a las 21.30.

Es casi seguro que José Canteli juegue en Colón

Podemos informar que está casi resuelto que el jugador José Canteli actúe en el Club Colón. Anoche se realizó una entrevista entre el citado jugador y dirigentes rojinegros y faltaría muy poco para que todo quede arreglado. Sabemos que se entrevistó al jugador Aníbal Cabrera y que también existen muchas posibilidades para llegar a un acuerdo, con este delantero. Como ya hemos anunciado, Cabrera pertenece a Liverpool de Montevideo que exige, por la transferencia, la suma de diez mil pesos.

A esto debemos agregar que Colón está realizando gestiones para conseguir el pase de Frutos, de Newell's Old Boys de Santa Fe.

En agosto se correrán en Rafaela las "500 millas"

RAFAELA, 12 (Corresponsal)— El Club Atlético organizará para el mes de agosto próximo la disputa de las "500 Millas Argentinas" y, alrededor de este acontecimiento deportivo de tanta significación, han comenzado a movilizarse dirigentes y asociados de la entidad, esperándose de un momento a otro, constituída la comisión de carreras, se inicien los trabajos respectivos.

La [illegible] se apresta a brindar su generoso concurso al éxito de la prueba, para la que existen posibilidades de éxito muy halagadoras.

Las conversaciones que se han venido sosteniendo sobre la iniciación de las tareas de organizar la competencia, permiten anticipar la inclusión de elementos nuevos en los cuadros de hombres encargados de llevarlas a término.

Medida plausible de la Comisión de Carreras

La Comisión de Carreras del Jockey Club de Santa Fe, en un comunicado aparecido en nuestras columnas, ha dado a conocer las resultancias a que se ha arribado en la investigación ordenada con motivo de la irregular actuación tenida por dos caballos que intervinieron en una carrera, disputada el 25 de abril. Se trata de Lacónica y Gato Negro, conducidos en esa oportunidad por los jockeys Eduardo Motta e Ignacio Moncada. Como recordarán nuestros lectores, en dicha prueba se impuso Caracolero, abonando un dividendo de $ 3.10, dando la impresión de que los jinetes mencionados no se habían esmerado en la conducción de sus cabalgaduras, por lo que entran dentro de lo prescripto en el artículo 39 del reglamento de carreras, aplicándose por tal razón, a Motta y Moncada, suspensiones hasta el 31 de julio y 10 de junio respectivamente, y apercibiéndose a los competidores Rosendo Olivera y Joaquín N. Díaz, por no haber hecho llegar al comisariato el conocimiento que tenían de que se estaba gestando una maniobra ilícita.

Porque en realidad eso es lo que había ocurrido, según se desprende de los considerandos dados a conocer por la comisión de carreras en su comunicado.

No ponemos en duda la honestidad de los profesionales incursados, pero es indudable que la comisión de carreras, luego de agotar todos los resortes para llegar a la verdad, ha encontrado méritos para la aplicación de las sanciones impuestas.

El hilo, por lo general, se corta por lo más delgado, y es así que las únicas víctimas de este "affaire" son los mencionados, mientras el culpable, el autor de la maniobra, el promotor de actividades dolosas, cuya identidad está en boca de muchos aficionados y que no ha podido ser identificado por la comisión de carreras, queda sin sanción, libre de volver a realizar intentos de esa naturaleza.

Aplaudimos la actitud de la comisión de carreras por su afán de jerarquizar las reuniones que se realizan en el hipódromo local, como lo manifiesta en su comunicado, y esperamos que en todos los casos el procedimiento sea enérgico y justo, caiga quien caiga.

Un torneo de futbol de 2a. organiza el Club. Sp. Derby

La comisión directiva del Club Sportivo Derby se encuentra abocado a la organización de un torneo de futbol para equipos de segunda división que militan en la Federación Santafesina de Futbol y libres. Este certamen se llevará a cabo el 25 del corriente en la cancha del club organizador, por la mañana.

Para este torneo se han instituído dos copas y once medallas.

Las entidades que deseen participar en el torneo deberán inscribirse en la secretaría del club organizador hasta el 24 del corriente a las 18, sita en 24 Sin Nombre y B. Zavalla. El precio de la inscripción ha sido fijado en $ 10.

FEDERACION SANTAFESINA DE FUTBOL

PROGRAMA DE PARTIDOS PARA EL DOMINGO

1a. división — 2a. fecha — 1a. rueda — A las 15.15

Sp. Dock Sur v. Nueva Roma	J. J. Paso	R. Haquín
Tifón v. San Lorenzo	Barrio Oeste	L. Haquín
C. A. Verde v. Liverpool	Alto Verde	J. Brignone
C. América v. Atl. [illegible]	Centro América	J. Ibáñez
San Isidro v. Atlét. Santa Fe	San Isidro	N. Espeche
17 de Octubre v. Huracán	Liverpool	F. Duso

2a. división (Zona Norte) — 2a. fecha — 1a. rueda — A las 9

Quilmes v. Sport Derby	Barrio Oeste	F. Duso
17 de Octubre v. Yobe Club	Liverpool	L. Haquín
L. y Planes v. Barrio Oeste	Yobe	I. Miralles
Brown v. La Ferroviaria	San Isidro	N. Espeche
Libre: Esperancino.		

2a. división (Zona Sur) — 2a. fecha — 1a. rueda — A las 9

J. J. Paso v. At. Santa Fe	J. J. Paso	R. Haquín
E. Argentino v. San Lorenzo	Atlét. Santa Fe	J. Ibáñez
V. Devoto v. Gral. Belgrano	San Lorenzo	J. Brignone
N. Mundo v. J. Israelita	Centro América	E. Sánchez
Libre: Atl. Santa Fe		

4a. división — 2a. fecha — 1a. rueda — A las 13.15

River Plate v. Juvenil	Liverpool	F. Duso
J. Newbery v. La Virginia	Barrio Oeste	J. Pereyra
San Isidro v. Juan de Garay	San Isidro	N. Espeche
Lamadrid v. Sarmiento	Centro América	J. Ibáñez
Sp. Santa Fe v. Arizona	J. J. Paso	R. Haquín
Libre: Brown		

6a. división — 2a. fecha — 1a. rueda — A las 11

Yobe Club v. Lamadrid	Yobe	I. Miralles
Huracán v. Sp. Colón	At. Santa Fe	J. Pereyra
Sarmiento v. Rivadavia	San Lorenzo	J. Brignone
Ciclón v. Excursionistas	Liverpool	L. Haquín
Libre: Racing.		

República del Oeste se medirá con Independiente

Un interesante encuentro protagonizarán esta noche los primeros equipos de República del Oeste e Independiente de Rafaela por el torneo "Apertura Pedro A. Candioti", match que se llevará a cabo en la cancha de Rivadavia Juniors.

Los dos equipos vienen, a lo largo del torneo que se está disputando, cumpliendo satisfactorias performances. Independiente ha logrado triunfos significativos frente a ASOEM y Gimnasia y Esgrima, mientras que República fué superado el lunes último por los "bancarios" luego de un partido en que llevó la mejor parte.

Otro encuentro que promete resultar interesante es el que jugarán los equipos de Escalante y ASOEM en la cancha de Kimberley. Los municipales se han recuperado en forma notable en los últimos partidos. No obstante ello Escalante puede quebrar la racha de triunfos de ASOEM.

El programa completo de la fecha es el siguiente:

Cancha de Rivadavia Jrs.: — A las 21, G. y Esgrima vs. Sporting y a las 22, República del Oeste vs. Independiente de Rafaela.

Cancha de Kimberley: — A las 21, Ferroviario vs. Unión y Trabajo y a las 22, Escalante vs. A. O. E. M.

En cuanto a los árbitros que controlarán los partidos no han sido dados a conocer.

Los partidos de anoche

Los encuentros disputados anoche tuvieron estos resultados:

CUARTA: G. y Esgrima, 39; Escalante 35; Rivadavia, 30; ASOEM 27.

SEGUNDA: Gimnasia y Esgrima superó a Ferroviario; Kimberley 39, Rivadavia 23 y Regatas 24; Sporting 28.

Los partidos de mañana

Se cumplirá mañana otra fecha del torneo de divisiones inferiores. Los partidos que se jugarán son los siguientes:

Cancha de ASOEM: — A las 21, cuarta, G. y Esgrima vs. Rivadavia Jrs. y a las 22, segunda, Ferroviario vs. Rivadavia.

Cancha de Kimberley: — A las 21, cuarta, Colegial vs. Escalante y a las 22, segunda, G. y Esgrima vs. Regatas.

Cancha de Rivadavia Jrs.: — A las 21, Ferroviario vs. Unión y Trabajo y a las 22, Kimberley vs. Sporting.

No se reunió la Asociación

Por falta de número no pudo reunirse anoche el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol para a que este en carpeta asuntos que merecen la atención de los consejeros.

Buena actuación del back Alfredo Mercado

En el match disputado el domingo por Belgrano de Córdoba contra Lavalle, invicto en el certamen de la "docta", rayó a gran altura el comportamiento del back Mercado, ex jugador de Unión.

Belgrano perdía por 2 goles a 0, pero se rehizo merced a la brillante actuación de Mercado y el centrehalf Altamirano, y logró, mediante esta ponderable reacción que destacan los diarios cordobeses, empatar el score en cinco tantos.

Por considerarlo de interés transcribimos parte del artículo que destaca el comportamiento de Mercado. Dice así:

"Faltaban 30' de juego y con un tanteador de 5 a 2 parecía el encuentro definido. Mas apareció la "garra" de los locales y sin que sus contrincantes se confiaran, se [illegible] con toda voluntad. Belgrano inició un dominio que fué acentuándose por la notable labor de dos hombres en la defensa: Mercado y Altamirano que con un gran dominio de la situación, trajeron la necesaria tranquilidad entre sus compañeros, levantaron la moral del equipo y especialmente el centro medio apoyó eficientemente a los integrantes de la vanguardia, y allí, sobresalió otro de los jugadores que siempre han brindado satisfacciones a sus parciales: Coria".

Un torneo de atletismo hará disputar Gimnasia

La subcomisión de atletismo de Gimnasia y Esgrima, se encuentra trabajando en la organización de un torneo. Se ha dispuesto en principio que el certamen se lleve a cabo en la pista de la entidad el próximo 25 de mayo, como adhesión a los festejos que se realizarán ese día.

El programa preparado en principio es el siguiente: caballeros: 100, 200, 400 y 800 metros llanos; lanzamiento de la jabalina y salto en largo. Damas: 80 y 200 metros llanos; lanzamiento de la jabalina y salto en largo.

Certamen organizado por la Federación de Tenis Criollo

Organizado por la Federación Argentina de Tenis Criollo, comenzará a disputarse el 22 del actual, el torneo "Ciudad de Santa Fe", como número de adhesión a la efemérides patria, en las categorías individual y dobles damas y caballeros, individual y dobles cadetes y doble mixto.

Las inscripciones, que son personales, se recibirán hasta el 17 del corriente mes a las 21.

Realizarán una cena los veteranos del Club Unión

La Asociación Mutual de Veteranos del Club Unión ha resuelto organizar una cena de camaradería para el sábado próximo a las 21, la que se servirá en las instalaciones de la institución.

La cena, que se realizará con el propósito de estrechar vínculos entre los futbolistas veteranos, habrá de congregar a numerosos comensales.

No habrá carreras en Paraná el domingo 16

Por no haberse podido llenar las carreras con el número reglamentario, la comisión de carreras del Jockey Club de Paraná ha dispuesto anular la reunión que debía efectuarse el domingo próximo.

En compensación, se resolvió realizar el 25 una reunión extraordinaria con un programa cuyas bases se darán a conocer en breve.

Noticiario deportivo

—En un partido de primera división Independiente de Santo Tomé venció a Alianza por 3 goles a 2. El team ganador formó con Aroll; Yatelai y Marani; Ramírez, Dotavio y Cabrera; Vargas, S[illegible]ta, Gribaudo, Prais y Clalisen[illegible].

—El team superior de Ate[illegible] venció a El Tiempo por 3 goles a 0, formando los ganadores [illegible] Acosta; Mírquez y Pereyra; [illegible] paz, Saldívar y Rappa; Cell, [illegible] brera, Merla, Di Lena y Ger[illegible]. Los goles los marcaron Melo [illegible] y Di Lena.

—Mañana se realizará el [illegible] de los partidos correspondientes al torneo de futbol de primera división organizado por el Club Tiempo.

—El domingo en horas de la mañana se realizará la asamblea del Club Unión de Santo Tomé, [illegible] gándose a los asociados su asistencia, pues son importantes los temas a tratarse.

—En la cancha de Independencia se jugó un partido entre el equipo de esa entidad y Santo Tomé, venciendo éstos por dos tantos a uno. Los ganadores se [illegible] taron con Pulaire; Montaña y [illegible] tero; Spinosa, Manso y Echo[illegible]; Palomo, Cerva, Mallier, Gaspa[illegible] ti y Leiva.

—Para el domingo a las 1[illegible] en su sede social de calle Las [illegible] ras 4425 el Club Santa Rosa [illegible] ganiza un festival danzante [illegible] viendo la presente publicación de invitación para los asociados [illegible] deberán presentar el último recibo.

—En Santo Tomé se midieron los conjuntos de primera y segunda de Alemas y Tiempo. En primera división Alemas se impuso por tres a cero y en segunda también Alemas superó a su rival por dos a cero.

